

ASAMBLEA N° 58

Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito



INFORMES:

Consejo de Administración

Gerencia

Junta de Vigilancia

Balance Social

Comités

Financieros

QUIENES SOMOS

En 1969 los trabajadores de la Compañía Pintuco S.A. al reunirse y poner en conocimiento la necesidad de créditos para subsanar una serie de exigencias sentidas, notándose además que no estimulaban ni practicaban el ahorro crearon un medio, el que en forma legal y consciente solucionara en parte sus problemas de tipo económico, siendo este, “una cooperativa de ahorro y crédito” privada y cerrada. El 6 de marzo de 1973 fueron elaborados y sometidos a consideración del DANCOOP los estatutos y reglamentos propios de nuestra Cooperativa, los cuales fueron reformados por primera vez el 15 de Julio de 1990, en la Asamblea General de delegados de ese año. ORBISCOOP. A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16/2000; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas FOGACOO” desde el 13 de diciembre de 2002.

En el año 2007 se retomó el art. 43 de los Estatutos para realizar la Asamblea de delegados debido a la dispersión de los asociados en diferentes sedes de la empresa. En el mismo año la Compañía Pintuco cambió su razón social a “Compañía Global de Pinturas S.A.”, motivo por el cual se realiza la modificación a la razón social de la Cooperativa, posteriormente se cambia a COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS DEL GRUPO DE INVERSIONES MUNDIAL LTDA AHORRO Y CRÉDITO COOPINTUCO LTDA A Y C. Este cambio fue autorizado en la reforma de estatutos realizada en la asamblea 41 de febrero 28 de 2008.



En la asamblea extraordinaria de delegados No 47, realizada el 19 de octubre de 2013, se hace cambio estatutario, con miras a poder cristalizar el proyecto de fusión, con los fondos de empleados que funcionan al interior del Grupo Orbis, (Fondo de empleados de Destisol, Fondo de Empleados Mundial y Fondo de Empleados de Andercol.) y en septiembre 30 de 2014 se da la fusión con lo cual se constituye una entidad más sólida para ofrecer más y mejores beneficios.

MISIÓN

Somos una entidad solidaria cuyo principal objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias, gracias a la oferta de servicios de ahorro, crédito y beneficios sociales que, a su vez garanticen la permanencia y sostenibilidad institucional.



VISIÓN

ORBISCOOP será reconocida como la mejor opción de servicios financieros, por los asociados y sus familias, al encontrar en ella no solo rentabilidad, sino también sentido de pertenencia, cultura de la previsión y consumo responsable, en busca de un mejor vivir.

CONTENIDO

1.	CONVOCATORIA.....	5
2.	ÓRGANOS DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTRUCTURA DE PERSONAL	8
3.	INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	10
4.	INFORME DE GERENCIA.....	11
5.	INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO	17
6.	INFORMES DEL COMITÉ DE RIESGOS, COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.....	18
6.1.	SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR.....	18
6.2.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO -SARC	19
6.3.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LIQUIDEZ -SARL.....	21
6.4.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO -SARO.....	23
6.5.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO MERCADO -SARM.....	25
6.6.	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT.....	26
7.	INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN.....	29
8.	INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA GESTIÓN 2023.....	32
9.	BALANCE SOCIAL	33
9.1.	MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA	33
9.2.	CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS.....	35
9.3.	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	36
9.4.	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	41
9.5.	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.....	42
9.6.	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	43
10.	INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL EJERCICIO 2023	44
11.	INFORMES FINANCIEROS 2023-2022.....	57
11.1.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	57
11.2.	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	60
11.3.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	61
11.4.	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	62

11.5.	NOTAS EXPLICATIVAS	63
	NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	63
	NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y MEDICIÓN	66
	NOTA 3. TRANSICIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES 2009 Y NIIF PARA LAS PYMES 2015	72
	NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	73
	NOTA 5. GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE.....	77
	NOTA 5.1 GRUPO 11 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA FONDO DE LIQUIDEZ.....	78
	NOTA 6. INVERSIONES.....	81
	NOTA 7. GRUPO 14. CARTERA DE CRÉDITOS DE ASOCIADOS.....	82
	NOTA 8. GRUPO 16. CUENTAS VARIAS POR COBRAR.....	89
	NOTA 9. GRUPO 17. ACTIVOS MATERIALES.....	92
	NOTA 10. GRUPO 18. BIENES RECIBIDOS EN PAGO	94
	NOTA 11. GRUPO 21. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.....	94
	NOTA 12. GRUPO 24. CUENTAS VARIAS POR PAGAR	95
	NOTA 13. GRUPO 26 FONDOS SOCIALES.....	100
	NOTA 14. GRUPO 27. OTROS PASIVOS	103
	NOTA 15. GRUPO 31. CAPITAL SOCIAL.....	104
	NOTA 16. GRUPO 32. RESERVAS.....	105
	NOTA 17. GRUPO 35. RESULTADO DEL EJERCICIO	105
	NOTA 18. GRUPO 8-9. CUENTAS DE ORDEN	105
	NOTA 19. GRUPO 4. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS.....	106
	NOTA 20. GRUPOS 51 Y 52. GASTOS GENERALES (ADMÓN., FINANCIEROS Y VARIOS)	107
	NOTA 21 GRUPO 61. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	109
	NOTA 22. REVELACIÓN DE RIESGOS	109
	NOTA 23. GOBIERNO CORPORATIVO	111
	NOTA 24. INFORMACIÓN ADICIONAL	112
	NOTA 25. CONTROLES DE LEY Y RÉGIMEN PRUDENCIAL	112
	NOTA 26. PARTES RELACIONADAS	113

1. CONVOCATORIA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN SU REUNIÓN ORDINARIA DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, APROBÓ CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ORBISCOOP No 58, POR LO TANTO.

CONVOCA

A la Asamblea General Ordinaria de delegados No. 58 a realizarse en Medellín,

FECHA: Sábado 10 de febrero de 2024 – hora 9:30 a.m.

MODO DE REALIZACIÓN: Virtual a través de la plataforma Teams de Microsoft en el siguiente link Unirse a la conversación (microsoft.com)

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la asamblea, por parte del presidente del Consejo de Administración.
4. Elección del presidente y vicepresidente de la Asamblea.
5. Elección del secretario (a) de la Asamblea.
6. Nombramiento de las comisiones de aprobación de acta, escrutinios y de proposiciones
7. Informe de Gestión, informe del Comité de Crédito, Fondo de Solidaridad, Comité de Educación, Comité de Riesgos, Comité de Riesgo de Liquidez, e informe de la Junta de Vigilancia.
8. Informes financieros:
 - a. Dictamen del Revisor Fiscal.
 - b. Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
 - c. Presentación y aprobación de la propuesta de aplicación de los excedentes Cooperativos.
9. Elección de dignatarios
 - a. Consejo de Administración: Dos principales por tres años, un principal por dos años y un suplente por dos años
 - b. Junta de Vigilancia: Un suplente por dos años.
 - c. Comité disciplinario: Tres miembros por tres años
10. Elección Revisoría Fiscal.
11. Proposiciones y varios.

IMPORTANTE:

Con relación al numeral 9, se tienen las siguientes consideraciones:

1. Las personas que aspiren a conformar el Consejo de Administración deberán cumplir con el siguiente perfil:
 - Ser asociado hábil de la Cooperativa.
 - Tener una antigüedad como asociado de por lo menos un año.
 - No haber sido sancionado durante los dos años anteriores a la nominación, con suspensión o pérdida de los derechos sociales en la Cooperativa ni presentar reportes negativos en las bases de datos del sistema financiero durante los últimos tres meses.
 - Acreditar experiencia mínima de un (1) año, como miembro del Consejo de Administración o Junta Directiva o Junta de vigilancia o Comité de control social o comité interno de trabajo tanto en la Cooperativa como en otro tipo de organizaciones.
 - Acreditar, por lo menos, un número de veinte (20) horas de participación en actividades de educación cooperativa.
 - Poseer experiencia y conocimientos en actividades administrativas y disponer de tiempo para capacitarse técnicamente en el manejo de los servicios financieros y para cumplir con los compromisos adquiridos al aceptar el cargo directivo.
 - No tener vinculación laboral con la Cooperativa.
 - No tener vínculos hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, con los empleados de la Cooperativa, con las personas que ya se hayan inscrito como postulados a ser elegidos al Consejo y Junta de Vigilancia o quienes se estén desempeñando en dichos cargos.
 - No tener antecedentes penales por delitos comunes.
2. Las personas que aspiren a conformar la Junta de Vigilancia deberán cumplir con el siguiente perfil:
 - Contar con calidades idóneas para la función de control social y para actuar en representación de todos los asociados.
 - Contar con capacidades y aptitudes personales, conocimiento, integridad ética y destrezas idóneas para actuar como miembros.
 - No haber sido sancionado disciplinaria o administrativamente, o anteriormente removido del cargo de gerente, o miembro del consejo de administración o junta directiva de una organización de economía solidaria, exclusivamente por hechos atribuibles al candidato a miembro de junta de vigilancia o comité de control social y con ocasión del ordenamiento de medidas de intervención.
3. La elección será por votación secreta, teniendo en cuenta las planchas que se inscriban para tal efecto, mediante el sistema de Cociente Electoral, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 32 de la Ley 79 de 1988.
4. Las planchas serán recibidas en el buzón de correo electrónico información@orbiscoop.com hasta el 26 de enero y serán publicadas en orden de inscripción el jueves 30 de enero a partir de las 8 am.

NOTA: En caso de empate en las votaciones para la elección de cualquier cuerpo colegiado, se recurrirá a la plancha de mayor votación, de persistir el empate se mirará el orden de inscripción de las planchas para su desempate.

Para una mejor elaboración de las planchas, recomendamos leer la lista de los asociados hábiles e inhábiles, que se publica en la página web de la Cooperativa o se dispone en los diferentes puntos de atención de la Cooperativa, y obtener la aceptación previa de los posibles candidatos.

La asistencia de la mitad más uno de los delegados, constituye quórum reglamentario para deliberar. Con el fin de que la Asamblea transcurra en forma normal y rápida, los delegados deberán tener en cuenta los puntos siguientes:

1. Tienen voz y voto los delegados hábiles que concurran a la Asamblea.
2. Los miembros del Consejo de Administración que asistan a la asamblea sin ser delegados tendrán voz, pero no voto.
3. El límite de tiempo de cada intervención será máximo de 3 minutos, moderado por el presidente de la Asamblea.
4. Se declara fuera de orden al delegado que no se esté refiriendo al tema que en el momento esté en discusión y, por lo tanto, la Presidencia suspenderá su intervención.
5. Se declara suficiente ilustración sobre un tema, cuando se considere que ha sido ampliamente entendido para que la Asamblea tome una decisión.
6. Las proposiciones deberán entregarse por escrito, debidamente firmadas a la comisión designada para tal fin, de lo contrario no se considerarán.

Para constancia firman en Medellín, 10 de enero de 2024

WILSON PINEDA H. -Presidente Consejo de Administración

MARTHA INÉS RAMÍREZ E. - Secretaria Consejo de Administración

2. ÓRGANOS DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTRUCTURA DE PERSONAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

Wilson Alonso Pineda Hernández-
Presidente
Martha Inés Ramírez Escobar- Secretaria
Edinson Gutiérrez Acevedo
Juan David Agudelo Rúa
Juan José Montoya Hernández

SUPLENTES

Rubén Darío Pineda Gómez
Jairo Casas Zapata

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Cielo Fernández Quintero
María Victoria Lopera
Maribel Ramos

SUPLENTES

Liliana María Díez

REVISORÍA FISCAL

GESTIÓN Y CONTROL SAS

PRINCIPAL

Gloria María Ruiz Orozco

COMITÉS

RIESGOS

Wilson Alonso Pineda Hernández
Juan David Agudelo Rúa
Nelson Arboleda Mira

CRÉDITO

Martha Inés Ramírez Escobar
Juan David Agudelo Rúa
José Luis Petro

LIQUIDEZ

Edinson Gutiérrez Acevedo
Juan David Agudelo Rúa
Nelson Arboleda Mira

EDUCACIÓN

Cielo María Fernández Q
Martha Inés Ramírez Escobar
Viviana Jiménez Rangel

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Juan David Agudelo Rúa
Jairo Casas Zapata
Livaniel González
Nelson Arboleda Mira
Wilson Alonso Pineda Hernández

EMPLEADOS

GERENTE

Ángela Herrera Pineda

LÍDER DE OPERACIONES Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Viviana Jiménez Rangel

LÍDER DE CONTABILIDAD

Ingris Benítez Ostén

LÍDER DE GESTIÓN AL ASOCIADO

Manuela Galeano Palacio

LÍDER DE RIESGOS

Andrés Gómez Gómez

TESORERA

Yuliana Ciro Daza

CRÉDITO Y CARTERA

Elizabeth Muñoz Bolívar

ASESORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Mónica Eugenia Sepúlveda O.- Integral

Nathalie Acevedo Muñoz.

Paula Andrea Sánchez Marín.

3. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Delegados de la Cooperativa ORBISCOOP

Nos complace presentar una vez más ante ustedes el informe anual de nuestra Cooperativa Orbiscoop cuyo año 2023 estuvo igualmente lleno de retos y de oportunidades que desde la administración y desde todos sus órganos de dirección hemos sabido sortear y sacar el mejor resultado.

Vale destacar aspectos positivos como el crecimiento del número de asociados de la Cooperativa pasando de 1.163 asociados al comienzo del año a 1.251 asociados al cierre de 2023, es decir, un crecimiento del 8% en nuestra base social y con la expectativa se crecer aún más durante este 2024 gracias a algunos convenios que se vienen trabajado con algunas empresas. Otro de los aspectos positivos para destacar es el índice de calidad de nuestra cartera de créditos cuyo indicador se ubicó al cierre del año en el 2,79%, lo que equivale a una mejora de este indicador de 1.51 pp respecto del año anterior, cuando se ubicó en el 4.30%.

Por otra parte, los excedentes de la Cooperativa se muestran muy disminuidos con respecto al año anterior, pero con un cumplimiento del 146% con respecto a la cifra que nos habíamos comprometido en el presupuesto. Sin embargo, estos resultados podrían haber sido más positivos si no hubiésemos tenido un incremento en el costo financiero de nuestros depósitos debido a las difíciles condiciones de mercado que han afectado el costo del fondeo y a algunas erogaciones que se han tenido que hacer en el mejoramiento de nuestros sistemas para minimizar riesgos operativos y poder cumplir con la normatividad que cada vez es más exigente.

Todos estos aspectos hacen que cada vez tengamos que sortear más retos para que nuestra Cooperativa siga adelante y pueda seguir atendiendo de la mejor manera las necesidades de nuestros asociados.

No podemos terminar este informe sin agradecer a Angela Herrera su excelente labor desarrollada durante su tiempo como Gerente de la Cooperativa y deseándole todo lo mejor en sus nuevos retos. También, darle la bienvenida y augurarle los mejores éxitos a Luisa Cardona en este camino que emprende.

Cordialmente,

WILSON PINEDA HERNÁNDEZ - Presidente Consejo de Administración.

4. INFORME DE GERENCIA

4.1 CONTEXTO ECONÓMICO

La economía colombiana habría registrado en 2023 una expansión del 0,9% real. %, luego de haber crecido 7,3% en 2022. Esta fuerte desaceleración estuvo explicada, desde el punto de vista de la demanda, por el menor crecimiento del consumo de los hogares (1,2% en 2023 vs. 9,5% en 2022) y la fuerte caída de la inversión (-7,5%) y, desde el punto de vista sectorial, por los retrocesos experimentados en comercio, transporte y hotelería (-2,6%), industria manufacturera (-3,9%) y construcción (-5,0%).

Entre tanto, la tasa de política monetaria (TPM) se mantuvo en niveles superiores al 12,75% a lo largo de 2023 y alcanzó un máximo de 13,25% durante el segundo semestre del año. Los aumentos en la TPM se siguieron transmitiendo a las tasas de interés de los establecimientos de crédito; es por ello que la coyuntura económica experimentada durante el año pasado en el país se reflejó en una dinámica deficiente de crédito debido al alto nivel de tasas de interés, provenientes no solo de los incrementos de la tasa de política monetaria sino también de los efectos de los ajustes normativos en materia de liquidez, y el débil desempeño de la actividad productiva generaron una fuerte caída de la cartera total para el cierre de 2023, algo que no se observaba desde inicios de siglo. El comportamiento de los desembolsos presentó una caída del 8,7% real anual, el resultado más bajo desde mediados de 2021.

En el mes de diciembre del año pasado, el Banco de la República (BR) inició un nuevo ciclo bajista, llevando la TPM a 13%, con una inflación de 9,28%. Aunque fue la primera cifra de inflación por debajo del 10% en año y medio, debe reconocerse que completó 29 meses por fuera del rango meta del Banco de la República.

Dentro de las perspectivas para 2024:

Se espera para este año, un leve repunte del crecimiento económico estimado en 1,2%, menor inflación con una meta de 5,2% y la reducción esperada en la TPM del 8,25% permiten avizorar un mejor panorama macroeconómico. En todo caso, debe reconocerse que el crecimiento esperado estará por debajo del potencial (3%-3,2%), la inflación continuará por fuera del rango meta del BR y la política monetaria seguirá siendo restrictiva.

4.2 INFORME DE GESTIÓN

Durante el 2023, la administración se enfocó en las siguientes actividades:

LÍNEA ESTRATÉGICA MERCADO

Durante el 2023 se mejoró el portafolio de **convenios comerciales** para los asociados, con el objetivo de que nuestros asociados percibieran mejores tarifas en servicios educativos, turismo, productos para el hogar, salud, pólizas de seguros, entre otros. Este ejercicio se ha venido desarrollado mediante comunicaciones a través de canales como: página web, estados de WhatsApp, correo dirigido y la trivia de convenios, que premió a nuestros asociados con boletas de cine.

Por otra parte, se incentivó el **ingreso de menores de edad** a la Cooperativa, mediante la campaña en el mes del niño; campaña que nos permitió incrementar de manera importante en este nicho de asociados.

Se continuó durante el año con el acompañamiento en las **inducciones corporativas**, además de la **campaña de referidos** de nuevos asociados.

A finales del mes de octubre, se visitaron las plantas de O-tek y Andercol Cartagena, donde se logró vincular a nuevos asociados.



Todas las actividades del 2023, le permitieron a la Cooperativa tener un crecimiento de la base social 89 asociados.

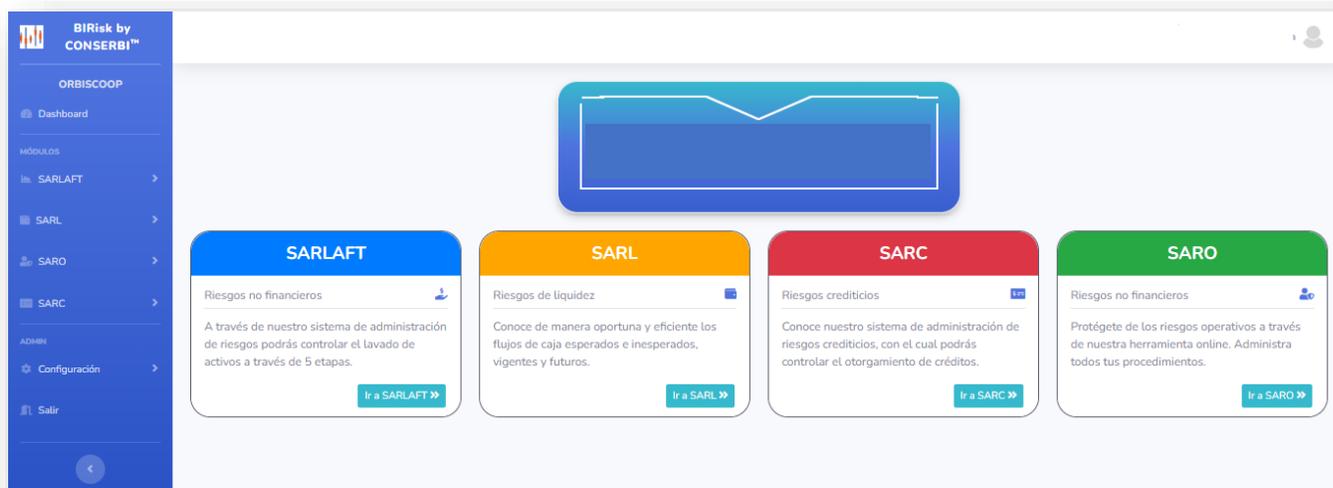
LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTOS Y SERVICIOS APOYADOS EN LA TECNOLOGÍA

A mediados de 2023, Orbiscoop inició el proyecto de actualización de la **infraestructura tecnológica**, el cual consistió en la adquisición de nuevos servidores, dispositivos de seguridad perimetral y sus respectivas licencias. Lo anterior con el objetivo de brindar mejores condiciones de procesamiento de datos y seguridad y protección de la información de nuestros asociados.

Se continuó con el ejercicio de las pruebas de hacking ético a nuestra infraestructura, esto nos ha permitido identificar las oportunidades de mejora que tienen nuestros sistemas de información y ejecutar los correctivos para blindar de ciber ataques la información que reposa en la entidad de nuestros asociados.

LÍNEA ESTRATÉGICA CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ADOPCIÓN DE REFORMAS LEGALES

Migración de todos los **sistemas de riesgos** a la nueva herramienta tecnológica BiRisk. Lo anterior le ha permitido a la entidad tener una mejor ejecución de las diferentes etapas de los sistemas de riesgos financieros y no financieros, permitiéndole cumplir a la entidad con la normatividad y contar con información adecuada para la toma de decisiones.



Atención de la **visita de la Superintendencia de la Economía Solidaria** realizó a la Cooperativa en el mes de agosto, cuyo enfoque de supervisión basado en riesgos, hizo especial énfasis en el cumplimiento de los avances en la implementación de cada uno de los sistemas de riesgos acorde al cronograma de establecido por este ente de control; El resultado de esta visita fue satisfactorio, donde se pudo evidenciar un grado de madurez interesante en lo referente a la aplicación de las metodologías, y procesos relacionados con el SIAR.

Sin embargo, el ente supervisor estableció un plan de mejora en los aspectos de riesgos que aún no se tienen plenamente desarrollados, los cuales deben ser ejecutados en los términos definidos en la respuesta emitida por la Cooperativa en el mes de octubre.

En lo referente al **Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo**, la Cooperativa cumplió con el 89% del plan de trabajo. En cumplimiento de los requisitos de Estándares Mínimos resolución 0312 de 2019 la cooperativa se encuentra en un porcentaje del 100%.

Las tareas ejecutadas durante el 2023 fueron las siguientes:

- Se Implementaron las pausas activas.
- Se realizaron inspecciones de puestos de trabajo.

- Se realizaron inspecciones de seguridad.
- Capacitación al vigía.
- Se documentaron procedimientos y formatos del SST.
- Se implementaron mejoras en puestos de trabajo.
- Se actualizó la matriz de peligros con la participación de los empleados.
- Se realizaron charlas y actividades para intervenir el riesgo psicosocial.
- Auto evaluación del SST en el ministerio y la ARL.
- Se inscribió al personal en cursos con la ARL
- Se contó con el apoyo de la ARL Colmena por parte de un fisioterapeuta para realizar la inspección de puestos.
- Se realizó reinducción de SST.
- Se realizaron encuestas de morbilidad para DME.

LÍNEA ESTRATÉGICA GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO

Mediante un adecuado **proceso de control de tasas de interés activas y pasivas**; se buscó generar los ingresos por intereses de crédito y controlar el costo financiero, para mantener un margen de intermediación financiera que permitiera la generación de excedentes para la Cooperativa.

Además, la Cooperativa le apostó a un **ajuste de las tasas de colocación** de manera más suavizada en comparación con el mercado, y es por ello, que nuestros asociados encontraron al largo de 2023 una oferta de tasas en sus créditos inferior a lo ofertado en otras entidades financieras, prueba de ello fue la alta rotación de la cartera, lo que le permitió a la entidad generar un 13% más de ingresos por concepto de intereses.

Por otra parte, la Cooperativa hizo un riguroso **control y manejo de las posiciones de liquidez**, creciendo la cartera en la medida que los depósitos y aportes lo permitieran. Esto con el fin de evitar el endeudamiento externo para no afectar la rentabilidad del negocio, dado el costo financiero que representa el endeudamiento externo en estos momentos por la coyuntura de altas tasas de interés.

ANÁLISIS DE LAS CIFRAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- **ACTIVOS**

El 2023 cierra con un valor de activos de \$ 8.670 millones de pesos, lo anterior representa un decrecimiento de \$108 millones de pesos equivalente un 1.23% menos que el 2022. Lo anterior explicado principalmente por la disminución del efectivo y equivalente, y la cartera de crédito.

La **cartera de crédito neta** presenta un saldo de \$7.522 millones a diciembre 31. Con respecto al año anterior esta cuenta tiene un decrecimiento del 1.38 % que representa \$104 millones.

Los ingresos percibidos por concepto de intereses de la cartera durante el año fueron de \$1.123 millones, \$129 millones mayores que el 2022, lo anterior debido al ajuste de tasas de interés.

- **PASIVOS**

Al 31 de diciembre el pasivo cierra con un valor de \$2.745 millones, con respecto al año anterior, se tiene un decrecimiento de \$313 millones que representa una disminución del 10.26%. Las cuentas de depósitos de los asociados y cuentas por pagar presentan una disminución con respecto al año anterior de \$184 y \$116 millones respectivamente.

- **PATRIMONIO**

La Cooperativa finaliza el 2023 con un patrimonio de \$5.925 millones, incrementando su saldo en \$205 millones, lo que indica un crecimiento del 3.60 % con respecto al año anterior. **El capital social** aumenta \$212 millones al compararlo con el cierre del 2022 y el valor del saldo es de \$4.905 al 31 de diciembre de 2023.

ESTADO DE RESULTADOS

- **INGRESOS**

la Cooperativa en 2023 obtiene unos ingresos de \$1.324 millones, \$158 millones más que el año anterior, este resultado se da principalmente por el incremento de los ingresos por cartera de crédito en \$ 129 millones.

- **GASTOS**

La Cooperativa incurrió en gastos por valor de \$1.062 millones, con un incremento de \$152 millones con respecto al año anterior. Siendo las cuentas de beneficio a empleados (salarios) y sistematización las de mayor impacto en este resultado.

- **COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El costo de ventas corresponde al valor que la Cooperativa paga a sus fuentes de fondeo, para este año la única fuente de recursos para la operación fueron los ahorradores.

En el 2023 dicho costo, fue de \$185 millones y es mayor en \$48 millones que, en 2022, esto es la consecuencia del incremento del costo del fondeo por condiciones coyunturales del mercado.

- **EXCEDENTES**

El excedente para el 2023 es de \$76 millones, un 35% menos que el año inmediatamente anterior. Este resultado se explica por el impacto que tuvo el costo de ventas y prestación de servicios en el ejercicio financiero de la entidad.

4.3 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL 2023

Acorde a lo presentado en la asamblea N°57, para el 2023 se establecieron los siguientes retos, de los cuales se presentará el avance:

RETOS 2023	RESULTADO
Mejorar los ingresos percibidos por cartera de crédito mediante el ajuste sistemático de las tasas de interés activas; creciendo en la medida que la liquidez lo permita la cartera.	Se incrementan los ingresos por intereses de cartera de crédito en un 13.08% con respecto a 2023
Incremento y rentabilización de su base social, mediante la afiliación de nuevos asociados y profundización de los productos de crédito y ahorro, con el fin de tener al cierre del año un 12% más de afiliados.	Se incrementa la base social en 8% que equivale a 89 nuevos asociados con respecto al cierre de 2023
Mejorar el margen financiero de la Cooperativa.	Pendiente para el 2024
Mantener el indicador de calidad de cartera cercano a los niveles actuales.	Se reduce el indicador de calidad de cartera en 150pp cerrando con indicador de 2.79%; donde el indicador de mora incurrida es de 0.72%
Impactar a nuestros asociados con productos financieros competitivos, de fácil acceso y con valores agregados, tales como la disciplina financiera de la planificación y el endeudamiento consciente.	Se mejora el portafolio de convenios comerciales y pólizas de salud. Se continúa con las campañas de ahorro y endeudamiento responsable.
Automatizar los procesos relacionados con las etapas de los diferentes sistemas de riesgos y mejorar los procesos relacionados con la seguridad de la información.	Al cierre de 2023 se cuenta con el 100% de la implementación de SARLAFT, SARL y SARO; Esta en un 80% SARC e incorporar SI en SARO en la herramienta BIRISK.

4.4 RETOS 2024

- Mejorar el margen financiero de la Cooperativa, mediante un adecuado monitoreo y asignación de tasas activas y pasivas.
- Mejorar los ingresos percibidos por cartera de crédito mediante el ajuste sistemático de las tasas de interés activas; creciendo en la medida que la liquidez lo permita la cartera.

- Incremento la base social, mediante la afiliación de nuevos asociados y profundización de los productos de crédito y ahorro, con el fin de tener al cierre del año un 10% más de afiliados.
- Mantener el indicador de calidad de cartera cercano a los niveles actuales.
- Mantener y mejorar los diferentes sistemas de riesgos haciendo especial énfasis en los procesos relacionados con seguridad de la información.

4.5. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

ORBISCOOP cumple íntegramente con lo estipulado en la ley 603 de 2000, sobre los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando con el debido licenciamiento legal y original del software que utiliza en todos los equipos de cómputo.

ANGELA HERRERA – Gerente

5. INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Durante el año 2023 el comité de crédito desarrolló su labor enmarcada en los lineamientos definidos en los reglamentos internos de la Cooperativa y acorde con lo que establecen las normas de la Superintendencia de la Económica Solidaria para este tipo de actividad. Acorde con las necesidades de crédito de nuestros asociados, y manteniendo una estrategia conservadora y en línea con el comité de riesgos, se cuidaron los indicadores de colocación y liquidez.

Este año trajo grandes retos en materia de colocación de crédito, el aumento de las tasas por parte del Banco de la República, ha encarecido las fuentes de financiación y la demanda de recursos por parte de las entidades de crédito, aun así hemos hecho lo propio para mantener las colocaciones a un ritmo moderado, de la mano del Consejo de Administración; hemos actualizado las tasas de los créditos tratando de mantener un equilibrio entre la competitividad del mercado y la rentabilidad de la Cooperativa.

Para este 2024 los retos no serán menores, se espera que las políticas macro económicas y las decisiones del Banco de la República, ayuden a la disminución de las tasas de interés, para mejorar los niveles de confianza de los consumidores y por ende la colocación de la cartera. La estrategia seguirá en la misma línea, de guardar ese equilibrio entre colocación y liquidez.

A pesar de todos estos factores la Cooperativa logró mantener un índice de calidad de cartera dentro de los promedios que maneja el sector.

Seguimos trabajando y afinando las políticas de riesgo SARC teniendo como marco de referencia la Circular Básica Contable y Financiera actualizada a través de la Circular Externa 22 de 2020 y en el conjunto de disposiciones legales que en materia de otorgamiento se relacionan.

JUAN DAVID AGUEDELO – Coordinador Comité de Crédito.

6. INFORMES DEL COMITÉ DE RIESGOS, COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

6.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR

SIAR		
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	La entidad cuenta con las políticas y procedimientos del SIAR; para el 2022, estos fueron auditados por la revisoría fiscal.
	Estructura Organizacional	Se mantiene la estructura de personal separando funcionalmente las áreas comerciales, operativas y de control. Aplicando la premisa de desagregación de funciones para la mitigación del riesgo.
		El comité de riesgos se reunió mensualmente, realizó el análisis de la información presentada por el líder de riesgo, y emitió recomendaciones que fueron presentadas al consejo de administración.
	Infraestructura Tecnológica	Durante el 2023, se migraron los sistemas de riesgos SARLAFT; SARO; SARL y SARC a la herramienta BiRisk
	Órganos de control	Se define las funciones de la auditoría de procesos y se cuenta con la revisoría fiscal.
	Divulgación de la información	Los resultados que arroja la aplicación de las diferentes metodologías de identificación, medición y control que tiene cada uno de los sistemas de riesgos implementado, deriva en conclusiones y recomendaciones que se comparten con el Consejo de Administración, donde se toman las decisiones que obedecen a estos procesos.
Capacitación	Se ejecutó el plan de capacitación en todos los sistemas de riesgos, tanto para empleados como para miembros del consejo de administración.	

6.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO -SARC

		SARC		
ETAPAS	Identificación	<ul style="list-style-type: none"> En esta etapa, la entidad se enfoca en las tres fases de la vida de un crédito como son el otorgamiento, el seguimiento y la recuperación para identificar los riesgos a los que está expuesta y la interacción de los mismos con los diferentes factores de riesgo. 		
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento: Se soporta en matrices de transición, riesgo, análisis de cosechas, aplicación del modelo de referencia de PE y evaluación semestral de la cartera. Recuperación: Evolución de la cobertura y rodamiento. 		
	Control	La entidad ejecuta esta etapa mediante la permanente gestión de incidentes y mejoramiento de los controles.		
	Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> En esta etapa, la Cooperativa valida que la ejecución de la etapa de control de los riesgos se efectiva y realmente mitigue la exposición al mismo, generando constantes mejoras al sistema. 		
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	Se actualiza el Manual de Políticas SARC		
		Se actualiza el Manual Técnico, acorde a las características de riesgo crediticio de la entidad.		
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración	
		Definición de procedimientos	Gerencia	
		Ejecución de la labor comercial	Asesores de servicios	
		Análisis y preparación	Analista de crédito y cartera	
		Aprobación	Instancias de aprobación (Gerencia, Comité o Consejo de Administración)	
Otras funciones operativas	Tesorería, Nómina, Líder de Operaciones			

Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Internamente se cuenta con una herramienta que apoya la gestión de análisis de crédito. Donde se plasma las políticas de crédito y realiza las validaciones del cumplimiento de las mismas para el cálculo del puntaje score. • Acceso a las bases de información crediticia, • Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de crédito. • BiRisk aplicativo donde se ejecutan todas las etapas del SARC
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Líder de riesgos • Líder de operaciones • Revisoría fiscal
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • A centrales de riesgos (mensualmente) • Información al deudor cuando lo solicite a través de la página web www.orbiscoop.com/ Estado de cuentas • los informes mensuales del comité de riesgos donde se dan a conocer los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de Riesgo de Crédito de ORBISCOOP. - Situación de la Cartera Colocada. Cumplimiento de Políticas Internas. - Cumplimiento en la Asignación de Cupos y Limites de Crédito. Cumplimiento en las Atribución y Nivel Jerárquico de Aprobación de Créditos. - Cumplimiento de los Elementos del Sistema de Administración de Crédito y las Normas Vigentes exigidas por el ente de control y Vigilancia.
Capacitación	<p>Se capacitó a empleados y directivos en el sistema de riesgos de crédito en el mes de julio.</p>

ORBISCOOP, presentó una disminución en el indicador de calidad de cartera cerrando en un 2.79%, donde la cartera en riesgo se estima en \$179 millones y \$54 millones corresponden a la mora incurrida.

Las cuentas de deterioros para el cierre del año finalizan con un saldo de \$70 millones la provisión individual y \$107 la provisión general, para una cobertura de la cartera del 83%

En conclusión, es recomendable continuar con las medidas prudenciales de constitución de deterioros generales, para mitigar el posible impacto que pueda tener un eventual deterioro de la cartera, debido a efectos externos de la economía.

6.3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LIQUIDEZ -SARL

		SARL
ETAPAS	Identificación	La entidad al cierre de 2023, tiene identificados 6 riesgos cuantitativos y 20 riesgos cualitativos, que al interrelacionarse con los 5 factores de riesgos permiten determinar en la siguiente etapa la exposición de riesgo de la Cooperativa en materia de liquidez
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> • Liquidez: Con la aplicación de metodología del cálculo del riesgo de liquidez y la elaboración de los flujos de caja semanales y proyectados. • Concentración: Mediante la aplicación de la metodología GINI, se mide la concentración de los depósitos, cartera y aportes sociales. • Contraparte: Se analiza la situación financiera y de valoración de riesgo de las entidades donde se mantienen las inversiones de tesorería. • Indicadores de exposición al riesgo de liquidez: PERLAS, CAMEL y otros • Impacto Del Incremento Del Costo Del Fondo: Debido a la coyuntura de incremento de las tasas de interés de referencia y de la DTF, el incremento acelerado del costo del fondeo afecto, no solo la migración de los depósitos a la banca; sino también la rentabilidad de la operación financiera de la entidad; razón por la cual, la medición y el monitoreo y mitigación del impacto de la oferta de tasas de interés activas y pasivas, para el 2022 y 2023, será un tema decisivo para el resultado financiero de la Cooperativa.
	Control	<ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa se contrasta la aplicación del plan de contingencia en caso de deterioro de los indicadores de liquidez. • Se gestionan los incidentes reportados relacionados con este sistema. • La mejora continua de los controles.
	Monitoreo	En esta etapa, la Cooperativa valida que la ejecución de la etapa de control de los riesgos se efectiva y realmente mitigue la exposición al mismo, generando constantes mejoras al sistema.
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	La entidad cuenta con Manual de Políticas SARL y procedimientos que soportan las actividades relacionadas con la gestión de la liquidez. Se actualiza la metodología de plan de contingencia de la liquidez.

Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
	Definición de procedimientos	Gerencia
	Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Riesgos y gerencia
	Otras funciones operativas	Tesorería, Contabilidad, Líder de operaciones
	Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de riesgo de liquidez
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Desde la herramienta BiRisk se realizan los cálculos de brecha de liquidez que se reportan a la Superintendencia de la Economía Solidaria Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad 	
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> Líder de riesgos Líder de operaciones Revisoría fiscal 	
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> La información de las metodologías aplicadas en la etapa de control y monitoreo se exponen mensualmente en el comité de riesgo de liquidez. El acta del comité de riesgo de liquidez se envía al consejo de administración para su respectivo análisis. Se reporta mensualmente a la SES en la plataforma SICSES los formatos con la información de liquidez de la entidad, además del envío semanal de los flujos de caja y los saldos de los diferentes productos de ahorro de la entidad. 	
Capacitación	Se capacitó a los empleados y directivos en las generalidades del sistema de administración de riesgo de liquidez y la importancia de una buena gestión de la misma, para mantener el adecuado manejo financiero.	

Durante el periodo, las tasas de interés tanto pasivas como activas fueron el foco del monitoreo; entendiendo que el encarecimiento del fondeo también exigía el ajuste de las tasas de crédito para mantener los márgenes de intermediación que garantizaran la generación de excedentes a la Cooperativa.

Como hemos mencionado en este informe Orbiscoop procuró ajustar sus tasas de crédito de una forma moderada, con el fin de que nuestros deudores encontraran en la Cooperativa opciones más baratas de endeudamiento, y que la cartera permaneciera por más largo tiempo, cuando las tasas inicien en ciclo hacia la baja; en razón de esto, las tasas de ahorro se mantuvieron por debajo del mercado, para lograr

un equilibrio en el resultado financiero; esta estrategia hizo que los depósitos disminuyeran en un 7% de un año a otro.

Lo anterior tuvo efectos en el manejo de la liquidez ajustándola, razón por la cual en el último trimestre se optó por desestimular un poco la colocación de créditos.

En conclusión, con respecto a la liquidez en el año 2023

- Se cerró el año con una buena posición de liquidez. No se materializó este riesgo
- No fue necesario utilizar los cupos de crédito externo para atender las necesidades de liquidez.
- El costo de fondeo si impactó el ejercicio financiero; sin embargo, se generaron excedentes.
- Se debe continuar creciendo en cartera en la medida que los depósitos y aportes sociales lo permitan.
- Se espera para el 2024 un comportamiento de ajuste de tasas de interés a la baja; de las adecuadas decisiones de definición de las mismas para la oferta al asociado; será la generación de excedentes para el presente año.

6.4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO -SARO

SARO		
ETAPAS	Identificación	Al cierre de 2023, la Cooperativa tiene 42 riesgos identificados en los diferentes procesos y subprocesos de la entidad son clasificados en los 5 factores de riesgos para este sistema.
	Medición	Luego de determinar el impacto y probabilidad, esta etapa nos permite conocer la exposición al riesgo operativo que por el momento la entidad tiene identificado.
	Control	En esta etapa la Cooperativa viene trabajando en la gestión de los incidentes, además de la constante evaluación y mejoramiento de los controles,
	Monitoreo	En esta etapa valida que la ejecución de la etapa de control de los riesgos se efectiva y realmente mitigue la exposición al mismo, generando constantes mejoras al sistema.

ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	<p>El Manual de Políticas SARO se encuentra aprobado y actualizado; lo mismo que los procedimientos que soportan las actividades misionales de la Cooperativa y algunas de soporte.</p> <p>La entidad cuenta con el Manual de Seguridad de la información y procedimientos relacionados.</p>		
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración	
		Definición de procedimientos	Líder de Operaciones y Gerencia	
		Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Líder de Operaciones y Riesgos	
		Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de riesgo y comité de seguridad de la información	
	Infraestructura Tecnológica	<p>Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad.</p> <p>BiRisk: Aplicativo donde se gestiona todo el SARO</p> <p>SOG Segtics: Área de monitoreo externa de la infraestructura tecnológica.</p>		
Órganos de control	<p>Líder de riesgos.</p> <p>Líder de operaciones.</p> <p>Revisoría fiscal.</p>			
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> La información de las metodologías aplicadas en la etapa de control y monitoreo se exponen mensualmente en el comité de riesgo de liquidez. El acta del comité de riesgos se envía al consejo de administración para su respectivo análisis. Los informes de monitoreo, pruebas de intrusión son socializados con el comité de seguridad de la información y la empresa que nos presta los servicios de TI para identificar y establecer planes de mejora. Los cuales son comunicados el Consejo de Administración. 			

Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron jornadas de capacitación y reinducción de los empleados en los procedimientos que se encontraron con mayores falencias. • Se capacitaron a los directivos y empleados en el SARO • Se impartieron capacitaciones de las normas básicas de seguridad de la información a los empleados. • Los empleados documentan en la herramienta los incidentes operativos que posteriormente son analizados por el área de riesgos y operaciones. • A los miembros del comité de seguridad de la información se les dio los lineamientos de las funciones principales de dicho comité.
--------------	--

El SARO fue el sistema de riesgos que más se trabajó durante el 2023 y el cual debe gestionarse entre toda la organización el día a día para lograr un nivel de madurez ideal dado que al ser un riesgo de carácter cualitativo el enfoque y análisis de las metodologías difieren de los demás sistemas implementados.

Es por lo anterior que en la medida que la cultura de riesgos prevalezca en la Cooperativa, la identificación, monitoreo y contrales se nutren y mejoran, con el objetivo de contar con procesos y procedimientos más seguros y ajustados y que mitiguen los riesgos y eviten pérdidas económicas para la entidad.

La migración al aplicativo BiRisk, nos ha permitido tener un ejercicio mejor definido con respecto a las diferentes etapas que se deben ejecutar en este sistema.

6.5. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO MERCADO -SARM

SARM		
ETAPAS	Identificación	Durante el 2023, la Cooperativa no constituyo inversiones sujetas a riesgo de mercado. Sin embargo, luego de diferentes reuniones con la SES se determinó que las inversiones del fondo de liquidez son sujetas a esta medición
	Medición	Se hizo la medición de riesgo de contraparte a las inversiones de tesorería que se encontraban en fiducias, que son utilizadas como mecanismo de triangulación para manejo de los recursos. Se diseño y midió el VeR, donde se pudo determinar que la exposición a este riesgo era mucho menor al costo del insumo para los cálculos. La entidad quedó a la espera de la definición la necesidad de hacer esta medición.
	Control	Se controló que los recursos que se encontraban en las fiducias y bancos no superaran los topes de riesgo por emisor.

ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	El Manual de Políticas SARM se encuentra aprobado	
	Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
		Definición de procedimientos	Líder de Operaciones y Gerencia
		Aplicación de las metodologías de medición y reportes.	Líder de Riesgos y Gerencia
		Análisis de la información y comunicación al Consejo de Administración	Comité de riesgo
Infraestructura Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de la entidad. 		
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> Líder de riesgos. Líder de operaciones. Revisoría fiscal. 		

ANDRÉS GÓMEZ Y ÁNGELA HERRERA -Área de riesgos

6.6. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT

SARLAFT		
ETAPAS	Identificación	Al momento de la vinculación de asociados y terceros se realiza la consulta en listas restrictivas y otras; y con una periodicidad anual se realiza una consulta masiva en todas las listas que requiere este sistema, dicha actividad aplica para los asociados, codeudores, empleados y proveedores. Se hacen jornadas de poblamiento y actualización de base de datos.

SARLAFT		
	Medición	La cooperativa realiza el proceso de segmentación el cual le ha permitido establecer 4 grupos o segmentos. Dada esta segmentación se ha procedido a ubicar a cada asociado según su perfil financiero y transaccional. A partir de ello, se toman en cuenta las operaciones consolidadas para determinar su congruencia con dicho perfil.
	Control	Permanentemente se hace control de la gestión de las señales de alerta generadas al cotejar los perfiles financieros vs operaciones consolidadas de los asociados. Se hizo la actualización manual conforme a los cambios normativos. Se tiene implementado el diligenciamiento del formato de operaciones inusuales y en efectivo cuando aplique, y lo acompañan los soportes que justifiquen la operación. Adicionalmente, se hace auditoría de los diferentes controles implementados mediante indicadores varios.
	Monitoreo	<p>La nueva plataforma tecnológica con la que cuenta la cooperativa, permite la obtención de los perfiles financieros primarios de los asociados, de tal forma que se pueden evaluar los riesgos relacionados con la actividad transaccional registrada en los productos y servicios que ofrece la entidad; así mismo, se pueden identificar las transacciones financieras que sean inusuales y que se ajusten a los elementos de las señales de alerta dadas a conocer por las autoridades de control.</p> <p>La base de datos de asociados es evaluada para garantizar la calidad de su información, con el fin de contar con un proceso de identificación transaccional adecuado.</p>
ELEMENTOS	Políticas y procedimientos	<p>El proceso de mejoramiento del poblamiento y la calidad de nuestra base de datos, ha sido una constante para la cooperativa, contando con la política de incentivo para la actualización de datos de asociados anual, mediante la entrega del beneficio del Acuerdo 14, entre otros beneficios. Adicional a ello, continuamente se realizan campañas de actualización de datos.</p> <p>Se ejecutan los procedimientos de manera permanente para conseguir una base de datos más actualizada y confiable.</p>
		Se revisa el Manual de Políticas, para que permanezca acorde a las características de riesgo de la entidad y a la exigencia normativa gubernamental.
Estructura Organizacional	Definición de políticas	Consejo de Administración
	Definición de procedimientos	Gerencia y Oficial de Cumplimiento

SARLAFT		
	Ejecución de la labor comercial	Asesores de servicios
	Análisis y preparación	Oficial de cumplimiento.
	Aprobación	Instancias de aprobación (Consejo de Administración, oficial de cumplimiento)
	Otras funciones operativas	Tesorería, Asesores comerciales y de gestión de asociados, contabilidad, Oficial de cumplimiento
Infraestructura tecnológica	Internamente se cuenta con una herramienta que apoya la generación de los informes de segmentación, consolidación de operaciones y señales de alerta transaccionales.	
	Plataforma BIRISK Conserbi para la gestión del proceso.	
	Opa: aplicativo Core del negocio para el registro de las operaciones de activas y pasivas de los asociados.	
Órganos de control	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial de cumplimiento • Revisoría fiscal 	
Divulgación de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 9 y plan de capacitación anual para empleados y directivos de la Cooperativa. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales y trimestrales a la UIAF, gerencia y revisoría fiscal. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Informes trimestrales al Consejo de Administración. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual a la Asamblea de delegados. 	
Capacitación	Se brindó capacitación constante a los empleados y directivos de la Cooperativa acerca del SARLAFT.	

7. INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El comité de Educación para el año 2023, estuvo conformado por Martha Ramírez, Cielo Fernández y Viviana Jiménez, al finalizar el tercer trimestre del período se tuvo a Ludys Restrepo como nueva integrante del mismo.

Durante el año 2023 se priorizaron actividades como la capacitación técnica y de formación específica para el desarrollo adecuado de las funciones de los empleados frente a los nuevos requerimientos que exige la normatividad actual; también se renovó la licencia del curso básico de cooperativismo al que pueden acceder todos los asociados y su grupo familiar. Igualmente, se presentó la actualización del reglamento del fondo de Educación, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración.

Dando seguimiento y cumplimiento al PESEM¹ implementado por la cooperativa; a continuación, se desglosan las actividades realizadas durante el período 2023.

7.1. Actividades de Promoción

Dentro de este rubro se destacaron las siguientes actividades:

- a. Diseño y publicación de mailings, afiches, folletos, volantes, etc.; con información relacionada con la doctrina cooperativa y a nuestro portafolio de productos y servicios.
- b. Jornadas de inducción (Portafolio de productos y servicios)
- c. Incentivos a los asociados y sus familiares para la realización del curso básico de cooperativismo, mediante la integración en la obtención de los beneficios que ORBISCOOP ofrece para sus asociados.

Por otra parte, se participa en los espacios de inducción para empleados nuevos y algunos antiguos del Grupo Orbis y empresas con convenio de libranza, donde se les informa acerca de los productos y servicios, además de los beneficios de la Cooperativa.

Por último, como requisito para acceder a los beneficios de la entidad se reglamentó la realización del curso de cooperativismo básico, razón por la cual actualmente una población importante de asociados conoce los principios de la doctrina Cooperativa.

¹ PESEM Proyecto Educativo Social Empresarial: Toda organización solidaria debe preparar un proyecto educativo socio empresarial solidario (PESEM), que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales planteadas para los asociados, empleados, sus familias y la comunidad en general.

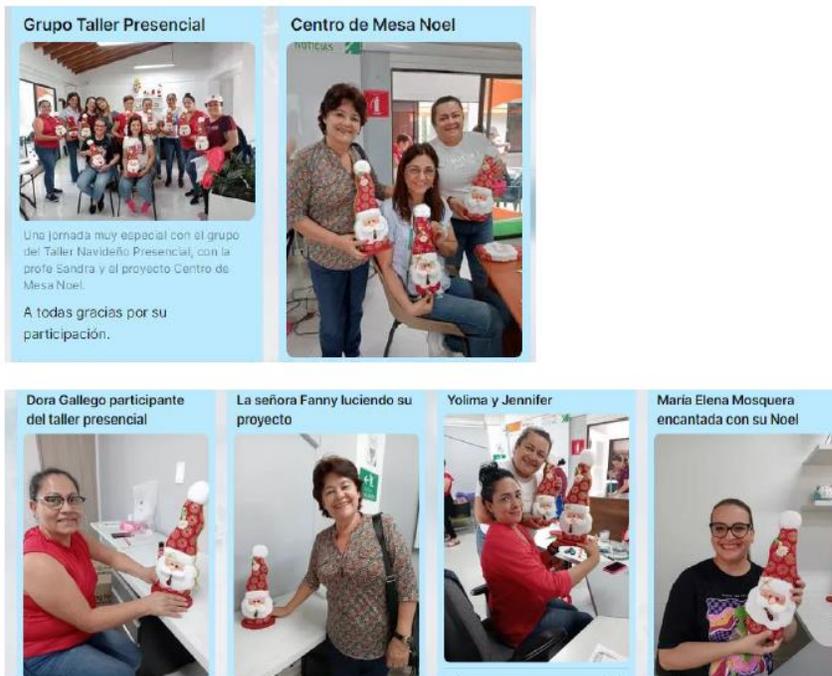
7.2. Actividades de Formación

Se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el año.

- Jornadas de capacitación para delegados en análisis de estados financieros, previo al desarrollo de la asamblea.
- Jornadas de capacitación para miembros del Consejo de Administración y empleados en conceptos básicos de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y en el sistema SARO que se está implementando.
- Jornadas de capacitación técnica para empleados y algunos directivos, con lo cual se mejoran sus competencias laborales y de dirección estratégica, respectivamente.
- Talleres de emprendimiento y educación cooperativa para asociados y familiares, que se realizaron de forma virtual y presencial. Este programa institucional ha tenido gran acogida, brindando la posibilidad de mejorar los ingresos familiares, mejoramiento en destrezas de motricidad fina de los participantes al tiempo que se alivian sus niveles de estrés. Este año participaron 45 personas de diferentes zonas del país.

PARTICIPACION EN EL MURO VIRTUAL





7.3. Ejecución presupuestal

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal del año 2023, es importante anotar que el 80.5% de los recursos provenientes del excedente fue destinado al pago de impuestos al gobierno nacional y que el saldo al final del ejercicio es cero (0).

EJECUCION PRESUPUESTAL 2023			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION
Remanente del año 2022			0.00
Valor propuesta distribución por la Asamblea 57:	Excedente		23,765,937.24
Traslado saldos al fondo de educación:	Traslado		1,353,709.00
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)	Gasto		8,673,597.14
Total:			33,793,243.38
IMPUESTO DE RENTA			
Decreto 2150	19,131,559.38		19,131,559.38
AREA DE FORMACION			
Madres, esposas o asociados (Curso de emprendimiento)	5,546,384.00	45	5,546,384.00
Licencia web curso cooperativismo	4,760,000.00	114	4,760,000.00
AREA DE CAPACITACION			
Educación cooperativa y administrativa	3,581,800.00	24	3,581,800.00
Capacitación técnica	773,500.00	10	773,500.00
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	33,793,243.38	193	33,793,243.38

VIVIANA JIMÉNEZ- Coordinadora Comité de Educación.

8. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA GESTIÓN 2023

Agradecemos el voto de confianza depositado a los integrantes de la Junta de Vigilancia, durante el año 2023.

Presentamos a la Asamblea de delegados N° 58 el informe de las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia durante el año 2023.

Tal como lo indican el marco legal en la Ley 79/1988, Ley 454/1998 y la Circular 007/1999 de la SES, se aplicaron todos los elementos inherentes a nuestra labor, siendo acatados y cumplidos por los miembros principales y suplentes lo que permitió una mayor dinámica en el ejercicio de las funciones de la actual Junta de Vigilancia.

La Junta de Vigilancia se reunió periódicamente durante el año 2023, dando puntual cumplimiento al cronograma de actividades. De esto queda constancia en el libro de actas. Las reuniones se realizaron de forma virtual.

La Junta de vigilancia tiene un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia con la cooperativa.

En lo corrido del año 2023, se realizaron 11 reuniones, en las cuales se revisaron los objetivos planteados al inicio del periodo.

INTEGRANTES	CARGO	N° ASISTENCIAS	% PARTICIPACIÓN
Maribel Ramos	Principal	8	73%
Cielo María Fernández.	Principal	11	100%
María Victoria Lopera	Principal	11	100%
Liliana María Díez	Suplente	11	100%

Las principales actividades realizadas en periodo 2023 fueron las siguientes:

- La Junta de Vigilancia, en conjunto con el Consejo de Administración, la Gerencia, los Comités y los empleados de la cooperativa, estuvimos en constante comunicación para resolver los requerimientos de los diferentes órganos de control vinculados a Orbiscoop y también a las solicitudes recibidas de los asociados.
- Se hicieron auditorías a los diferentes órganos de administración, revisando que se cumplieran a cabalidad con los Estatutos y principios cooperativos durante su gestión.
- Se estuvo atento a que no se presentara ninguna irregularidad en el funcionamiento de la cooperativa; la cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos por la ley.
- Se atendió a los asociados por medio del correo electrónico, en forma escrita o verbal, escuchando sus opiniones, sugerencias, reclamos o quejas, dando una adecuada gestión y respuesta.
- Se revisó que los recursos aprobados en la asamblea N°57 fueran utilizados adecuadamente en las

actividades de los fondos sociales.

- La Junta de Vigilancia, realizó una encuesta de satisfacción a los asociados, se analizaron las respuestas y se realizaron algunas sugerencias al Consejo de Administración y a la Gerencia. De 1.244 asociados respondieron 350, se obtuvo una participación del 28,13%.
- La Junta estuvo atenta en cada una de las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Comité de crédito en sus diferentes funciones.
- Se verifica al 31 de diciembre de 2023 la lista de delegados para el periodo 2024, se encuentran 28 hábiles para la asamblea a realizar el día 10 de febrero de 2024.
- La Junta de vigilancia verificó, que la cooperativa si cumpliera con los premios ofrecidos en las diferentes campañas con el fin de estimular al asociado para ampliar el portafolio de servicios y aumentar la captación. El sorteo de estos premios se realizó en presencia de la Junta para garantizar su transparencia.

Podemos así determinar que la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP, ha cumplido con la normatividad general en lo que respecta a su gestión social; este concepto lo damos basados en lo definido por el marco legal gubernamental, cooperativo, estatutario y reglamentario.

CIELO MARÍA FERNÁNDEZ- Coordinadora Junta de Vigilancia
MARIBEL RAMOS A- Secretaria

9. BALANCE SOCIAL

Es de destacar que a la fecha de este informe la Superintendencia de la Economía Solidaria no tiene disponible la herramienta de balance social. Dado esto, se presentará el informe de balance social bajo el esquema propuesto por la Alianza Cooperativa Internacional, en este modelo se hace una medición de la gestión enfocada al cumplimiento de los principios Cooperativos, de tal manera que se logre cuantificar los beneficios recibidos bajo la óptica solidaria.

Tan pronto se encuentre disponible la herramienta que para el registro del balance social tiene la SES, se publicará la información en nuestra página web.

9.1.

MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

Bajo este principio se va a evaluar la composición de la base social, su ubicación geográfica y evolución, la cobertura de los servicios que presta la cooperativa, etc.

9.1.1. COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL

El número de asociados al cierre del 2023 es de 1251, lo que representa un incremento del 8% con respecto al año anterior y que corresponder a 89 asociados más, en los siguientes gráficos. Se muestra el comportamiento mensual de la base social de la entidad.



9.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA BASE SOCIAL

- Distribución Geográfica

DEPARTAMENTO	NUMERO DE ASOCIADOS
ANTIOQUIA	1010
CUNDINAMARCA	62
BOLIVAR	52
VALLE DEL CAUCA	34
SANTANDER	32
ATLANTICO	31
RISARALDA	6
CESAR	5
NORTE DE SANTANDER	4
CALDAS	3
BOYACA	2
CAUCA	2
META	2
QUINDIO	2
CAQUETA	1
CORDOBA	1
TOLIMA	1
VILLAVICENCIO	1
TOTAL	1251



- Por compañía

EMPRESA	NÚMERO DE ASOCIADOS
PINTUCO S.A.	354
ASOCIADOS TAQUILLA	310
EMPLEADOS ANDERCOL	117
INVERSIONES ML-CW	116
PENSIONADOS	116
AKZONOBEL	54
MCM COMPANY SAS	49
OTEK CENTRAL S.A.S	39
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	30
GRUPO IMSA S.A	18
ORBISCOOP	10
JUBILADOS PINTUCO	5
FUNDACION ORBIS	5
ANDERCOL INTERNACIONAL SAS	5
IRON MOUNTAIN	5
CERTICAR SA	4
ROCSA	3
SUPER BOWLING MEDELLIN SAS	3
SOTRARETIRO S.C.A.	3
O-TEK INTERNACIONAL	2
ENCUMBRA	2
MARQUET COLOMBIA S.A.S.	1
Total general	1251



- Por utilización de los servicios

De los 1251 de las personas asociadas al 31 de diciembre de 2023, 584 afiliados están haciendo uso del producto de crédito, que equivale al 46% de nuestros socios.

Por otra parte, 1036 de nuestros asociados ahorran en alguno de los productos que ofrece la Cooperativa, reafirmando así, que para el 82% de nuestra base social la entidad es atractiva para el manejo de sus recursos.

9.2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.”

9.2.1 REUNIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE APOYO

Durante el año se realizaron 14 reuniones de Consejo de Administración, cuya asistencia siempre contó con el quorum reglamentario, lo cual permitió debatir y definir los diferentes temas que a lo largo del año gestionó la entidad.

De la misma manera la Junta de Vigilancia, se reunió para atender los temas inherentes a su función, y realizó el acompañamiento en los diferentes espacios donde se realizaban los sorteos de las campañas promocionales propuestas.

Además, los comités de Riesgos, Riesgo de Liquidez, Seguridad de la Información, Crédito y Educación, fueron convocados a las diferentes reuniones, de acuerdo a la periodicidad que la normatividad exige, y las decisiones y recomendaciones que surgieron fueron presentadas posteriormente al Consejo de Administración

9.2.2 REUNIONES CON LOS ASOCIADOS

Durante el 2023, las asesoras de servicios estuvieron acompañando los diferentes espacios de inducción de las compañías. Esta actividad se ha convertido en un elemento valioso para la afiliación de nuevos asociados. Adicionalmente, las asesoras visitaron periódicamente las plantas de producción, resolviendo inquietudes de los asociados

En el mes de octubre, se visitaron las plantas de O-tek y Andercol Cartagena, donde se abordó personal que no conocía de la Cooperativa, logrando afiliar nuevos asociados de estas sedes.

9.3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte del capital de la cooperativa es propiedad común de la entidad. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía”

La cooperativa entrega diversos beneficios sociales, económicos y comerciales, donde los asociados perciben la transferencia económica de los recursos que tienen como capital social en la entidad.

• BENEFICIOS SOCIALES

Son los que provienen de los fondos sociales que se nutren de los excedentes que genera la Cooperativa cada año y apropiación en el gasto mensual.



• BENEFICIOS COMERCIALES

Son los que provienen de las relaciones comerciales con terceros a través de la Cooperativa o por campañas que diseña Orbiscoop



Convenios Comerciales

- Pólizas de salud, medicina prepagada y EMI
- Seguros de Vida
- Seguros de Autos y Soat
- Seguros para el hogar
- Celulares
- Servicios Exequiales



Otros incentivos

- Sorteos ahorros
- 4x1000 asumido
- Cuota de manejo TD
- Campaña de referidos
- Otros sorteos.

• BENEFICIOS ECONÓMICOS

Los beneficios económicos sobre los productos de ahorro y crédito, son calculados comparando la tasa de interés interna de nuestra entidad vs la tasa promedio del mercado a partir de la fecha de apertura del producto. Se debe tener en cuenta que para los productos de ahorro se tomaron como referencia las tasas de la Superintendencia Financiera y del Banco de la República; y para los productos de crédito se realizó el Comparativo con las tasas de la Superintendencia Financiera

PRODUCTOS DE AHORRO

- Disponible
- CDAT
- Ahorro Navideño
- Ahorro Personalizado



PRODUCTOS DE CRÉDITO

Consumo en sus diferentes líneas



9.3.1. PARTICIPACIÓN DE LOS APORTES

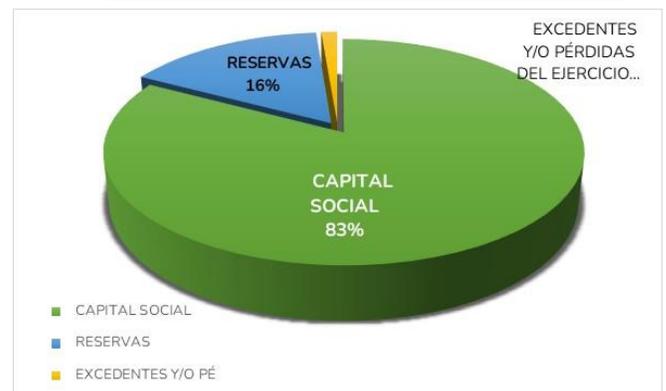
Para el cierre del 2023 la cifra en aportes sociales es de \$4.905 millones. Para este periodo ningún asociado posee más del 10% del valor total de los aportes, esto quiere decir que la entidad conserva el principio de pluralidad.

La concentración en aportes, se mantiene en los mismos valores que el año inmediatamente anterior, dado que 63 asociados tienen el 20% del saldo de esta cuenta y 221 personas poseen el 50% del total del capital social de la entidad.

9.3.2. COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Al cierre de 2023 Orbiscoop cuenta con un patrimonio de \$5.925 millones, distribuidos como se presenta en la gráfica.

Los aportes sociales se discriminan en aportes sociales mínimo no reducible, que corresponde al saldo mínimo que debe tener la entidad en aportes sociales de acuerdo a sus estatutos, y que por ley este valor no puede ser disminuido, para diciembre el saldo de esta cuenta es de \$3.323 millones; además de los



aportes sociales temporalmente restringidos, corresponden a la diferencia entre el saldo actual del capital social y el mínimo no reducible \$1.581 millones

9.3.3. UTILIZACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN

A continuación, se presenta la ejecución del fondo de educación en el 2023

ORBISCOOP AYC FONDO DE EDUCACION EJECUCION PRESUPUESTAL 2023					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION	% ejecutado	% porejecutar
Remanente del año 2022			0,00		
Valor propuesta distribución por la Asamblea 57:	Excedente		23.765.937,24		
Traslado saldos al fondo de educación:	Traslado		1.353.709,00		
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)	Gasto		8.673.597,14		
Total:			33.793.243,38		
IMPUESTO DE RENTA					
Decreto 2150	19.131.559,38		19.131.559,38	100,00%	0,00%
AREA DE FORMACION					
Madres, esposas o asociados (Curso de emprendimiento)	5.546.384,00	45	5.546.384,00	100,00%	0,00%
Charlas y conferencias de tipo general	700.000,00	10	700.000,00	100,00%	0,00%
AREA DE CAPACITACION					
Educación Cooperativa (Licencia web curso cooperativ)	4.760.000,00	95	4.760.000,00	100,00%	0,00%
Otros programas educativos	3.655.300,00	24	3.655.300,00	100,00%	0,00%
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	33.793.243,38	174	33.793.243,38	100,00%	0,00%

9.3.4. UTILIZACIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD

A continuación, se presenta la ejecución del fondo de solidaridad en el 2023

ORBISCOOP A Y C.		
NIT 890907772-0		
INFORME DEL FONDO DE SOLIDARIDAD		
SALDO a Diciembre 31 de 2023		0,00
Apropiación aprobada por la Asamblea 57:		11.882.968,62
Apropiación aprobada por Consejo de Administración:		5.403.516,00
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD:		17.286.484,62
MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:		
PLAN EXEQUIAL de asociados inscritos en el convenio:		
Costo TITULARES EN CAMPOS DE PAZ		323.044,00
Costo TITULARES EN LOS OLIVOS (Los Olivos lo asume)		0,00
INFORMACION ADICIONAL PLANES EXEQUIALES		
CAMPOS DE PAZ		Inscritos
Titulares con costo		17,00
Beneficiarios (familiares)		111,00
LOS OLIVOS		Inscritos
Titulares		1.232,00
Beneficiarios (familiares)		1.639,00
Beneficiarios (mascotas)		79,00
Reconocimiento de auxilio económico para Titulares fallecidos		0,00
AUXILIOS POR MUERTE según el Acuerdo 6:		Nro Aux.
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE PADRE	2.075.000,00	4
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE MADRE	415.000,00	1
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE HIJO(A)	600.000,00	1
AUXILIO SOLIDARIDAD POR MUERTE DEL ASOCIADO	1.000.000,00	1
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE CONYUGUE	1.015.000,00	2
RENTA:		11.858.440,62
TOTAL MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:		17.286.484,62

9.3.5. UTILIZACIÓN DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

ORBISCOOP AYC FONDO DE BIENESTAR SOCIAL EJECUCION PRESUPUESTAL 2023						
DESCRIPCION		PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION	%	%
					ejecutador ejecutar	
Remanente del año 2022						0,00
Asamblea 57	Excedente			35.648.905,86		
Consejo de administración	Apropiación vía gastos			53.802.237,04		
Total:				89.451.142,90		
Para BALANCE SOCIAL						
					Tipo producto	Nombre producto
INCENTIVO AL AHORRO						
Beneficio de incentivo al ahorro.		22.500.000,00	450	22.500.000,00	100,00%	0,00% Beneficio social Incentivo al ahorro
ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y RECREACION						
Recreacion e integracion para asociados	Boletas de cine	9.110.500,00	378	9.110.500,00	100,00%	0,00% Recreacion Talleres y eventos
DETALLES PARA ASOCIADOS						
Detalles para asociados	Detalle de navidad	57.840.642,90	883	57.840.642,90	100,00%	0,00% Beneficio social Detalle navidad
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL		89.451.142,90		89.451.142,90	100,00%	0,00%

9.3.6. MONETIZACIÓN DE LOS BENEFICIOS

Al realizar el ejercicio de monetizar los beneficios que recibe cada asociado se pone en presente las bondades el modelo de asociación cooperativo.

Tomando el promedio las tasas de interés de captación y colocación de las entidades Cooperativas y al compararlas con las de nuestra entidad; además de la sumatoria de los beneficios que perciben los asociados que hacen uso de nuestros productos y servicios, presentamos el siguiente balance.

El total de sus beneficios económicos en ahorros, créditos, productos comerciales y gestión social para el año 2023 fue de: \$500,951,919.13

LINEA DE CONSUMO	NAVI AHORRO TAQUILLA	NAVI AHORRO NOMINA
 <p>Tasa de Interes Promedio Efectiva anual 20.2% Entidades Financieras 15.93% Cooperativa especializada de ahorro y credito ORBISCOOP</p>	 <p>Tasa de Interes Promedio Efectiva anual 5.92% Entidades Financieras 7.99% Cooperativa especializada de ahorro y credito ORBISCOOP</p>	 <p>Tasa de Interes Promedio Efectiva anual 5.82% Entidades Financieras 7.98% Cooperativa especializada de ahorro y credito ORBISCOOP</p>
\$364,666,429.80 →	\$2,482,301.64 →	\$4,711,826.75 →
706 Asociados	102 Asociados	299 Asociados



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	NÚMERO DE ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR TOTAL
AHORRO DISPONIBLE	1099	\$ 6.663.327,72
CDAT	197	\$ 26.665.210,95
APER TAQUILLA	61	\$ 384.456,26
NAVI AHORRO TAQUILLA	104	\$ 2.482.401,46
NAVI AHORRO NOMINA	299	\$ 4.711.826,75
APER NOMINA	172	\$ 1.043.676,24
APER TAQUILLA	48	\$ 385.847,65
AHORRO PROGRAMADO VIVIENDA	2	\$ 31.989,95
LINEA DE CONSUMO	706	\$ 364.280.582,15
RETORNO DIRECTO AL ASOCIADO CON CARGO A FONDOS		\$ 406.649.319,13

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	NÚMERO DE ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR TOTAL
AUXILIO DE SOLIDARIDAD	9	\$5,105,000.00
INCENTIVO AL AHORRO	450	\$22,500,000.00
DETALLE DE NAVIDAD	642	\$35,310,000.00
TALLER DE NAVIDAD	35	\$5,612,800.00
CURSO COOPERATIVISMO	103	\$4,680,000.00
EVENTOS Y TALLERES	175	\$16,876,000.00
CAPACITACIONES	12	\$4,218,800.00
RETORNO DIRECTO AL ASOCIADO OTROS BENEFICIOS		\$94,302,600.00

9.4. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, de control democrático por parte de sus miembros con autonomía en su gestión.”

Los conceptos de autonomía e independencia se plantean bajo la óptica no solo de la independencia de gobierno y control, sino también desde lo económico, por lo tanto, se debe analizar el respaldo patrimonial y el grado de dependencia por parte de la entidad de los entes externos y el peso de los rubros inherentes a este tipo de organización.

9.4.1. CAPITAL COMÚN

En este análisis se evalúa el peso de las reservas en el total del patrimonio de la entidad. Al cierre del año la reserva legal es de \$943 millones, esto representa un 15.9% de patrimonio; por lo tanto, la finalidad de estos recursos es la de protegerlo y su destino es para compensar las pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido la cooperativa en desarrollo de su objeto social.

9.4.2. ESTRUCTURA DE APALANCAMIENTO

la Cooperativa apalanca su operación financiera con el capital social, producto de los aportes de sus asociados en un 65%; y de los depósitos de ahorros en un 32%.

9.4.3. CAPTACIÓN DE LOS ASOCIADOS

Al cierre de 2023 los depósitos de los asociados presentan un saldo de \$ 2.430 millones. Donde los depósitos de ahorro a término CDAT cierra con \$1.349 millones, Ahorro a la vista con \$821 millones y Contractuales \$204. Cuya distribución porcentual se presenta en el gráfico.



9.4.4. CRECIMIENTO DE APORTES SOCIALES

Al cierre del 2023, se logra un crecimiento en aportes sociales de \$212 millones, esto equivale a un incremento del 4.53% en el saldo de esta cuenta.

En el histórico se observa un crecimiento sostenido del saldo del capital social; sin embargo, se hace necesario una mayor vinculación de nuevos afiliados, para contrarrestar la concentración de los saldos en algunos asociados.



9.5. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

9.6. " Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales"

La cooperación entre Cooperativas se optimiza en la medida en que la entidad se integre no solo para efectos de representación, sino también para la realización de negocios, potencialización de servicios y colaborar con otras entidades de la economía solidaria.

9.5.1. AFILIACIÓN A ORGANISMOS COOPERATIVOS, GREMIALES Y SECTORIALES

A continuación, se presenta la relación de las inversiones que tiene Orbiscoop en otras entidades solidarias:

CODIGO	NIT	NOMBREEMISOR	VALOR NOMINAL EN \$
Inversiones en Entidades Asociadas			
122602	890-203-088-9	COOPCENTRAL	\$ 50.000.000,00
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			
122001	811-039-039-8	SEGUROS LOS OLIVOS	\$ 30.000.000,00
122603	860-507-641-9	CONFECOOP	\$ 1.160.000,00
TOTAL			\$ 81.160.000,00

9.5.2. COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS A ENTIDADES DEL SECTOR.

Orbiscoop fiel al sexto principio Cooperativo, utiliza preferencialmente los servicios de otras Cooperativas. Es por ello que nuestra entidad utiliza los servicios del Banco Coopcentral, Coomeva, Cooimpresos, Vamos Seguros, Confecoop, Los Olivos, Sinergia Solidaria, Unioncoop, etc.

9.6. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

9.7. “Las cooperativas trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

9.5.3. RECONOCIMIENTO Y PAGO DE IMPUESTOS:

La Cooperativa consciente de la responsabilidad con el estado, ha sido cuidadoso en el pago de los impuestos que corresponden a su objeto social, y en el 2023 pagó un valor de \$59.8 millones, correspondientes al impuesto de la renta y el gravamen a los movimientos financieros.

ANGELA HERRERA – Gerente

9. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL EJERCICIO 2023

GR-001-2024-104

**SEÑORES
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO ORBISCOOP
MEDELLIN**

**DICTAMEN E INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2023**

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros individuales de la **COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO ORBISCOOP** por el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas y los cuales forman con ellos un todo indivisible.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos que fueron debidamente certificados por el Representante Legal ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA y la Contadora Pública INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y con el anexo N° 2 del D.U.R 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la Opinión

- He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) incluidas en el artículo 7 de la ley 43 de 1990.

- Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de este Dictamen.
- Soy independiente de la Entidad de conformidad con de ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría en los Estados Financieros previstos en la ley 43 de 1990 y he cumplido con las demás responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de Énfasis

La Cooperativa debe continuar con el avance de la implementación de los sistemas de gestión de riesgos, en la herramienta BRISK, haciendo especial énfasis en los sistemas SARO y SARLAFT, si bien inició su proceso, requiere darle prioridad al avance de éstos.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Párrafo de otros asuntos

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2022 fueron auditados por mí, y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin excepciones ni salvedades, el cual lo presenté oportunamente a la Asamblea General de Delegados celebrada en el año 2023.

Responsabilidades de la Dirección y de la Administración de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y con las normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así mismo Diseñar y aplicar las políticas contables apropiadas,

igualmente es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Así mismo, son responsables de supervisar todo el proceso de la información financiera y de garantizar su debido reporte a la Superintendencia de Economía Solidaria de conformidad con el cumplimiento legal de esta.

En La preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, excepto, si hay indicios de riesgo de empresa en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

- Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Generalmente Aceptadas (NAGAS) siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros individuales.

- Emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

- También mi responsabilidad incluye la evaluación del Control Interno de la Entidad y del Cumplimiento de la Normatividad Vigente en la Organización

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Efectué auditoría Integral basada en riesgos, la cual involucró la realización de actividades de manera objetiva, neutral e independiente, se logró evaluar el objetivo de los procesos, los riesgos e indicadores, a fin de verificar que los controles asociados estén siendo operados efectivamente y contribuyan en el cumplimiento de la gestión de la Cooperativa, en el ejercicio del autocontrol y el fortalecimiento del sistema de Control Interno.

- Como parte de la auditoría integral basada en riesgos, Identifico y evalúo los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aprobadas y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los órganos de dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenidas concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar

dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de mi dictamen de revisoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicé con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi trabajo.
- Evalué la presentación, estructura y contenido de los Estados Financieros, incluyendo la información revelada, y sí los Estados Financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable

Informe y Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en el artículo 7 de la ley 43 de 1990 para realizar mi evaluación sobre el control interno.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno. Estos son: Entorno de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y actividades de monitoreo y supervisión.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la

administración de la Cooperativa, así como del funcionamiento del sistema de control interno, el cual es responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatuto de la Cooperativa;
- Actas de Asamblea y de Consejo de Administración;
- Manuales de Funciones y Procedimientos;
- Otra documentación relevante tales como Actas de los Comités Internos debidamente formalizados.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

- También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta opinión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Conclusiones y Opinión sobre control interno y el cumplimiento legal y normativo

- Informo que, durante el año 2023, la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los

administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y al Consejo de Administración.

- Ha dado cumplimiento con todos los aspectos legales en Materia Tributaria y Laboral.
- Ha dado cumplimiento con el envío de los diferentes informes a la Superintendencia de conformidad con las diferentes normas vigentes.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Asociados se llevan y se conservan debidamente
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros.
- La Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- La Cooperativa ha dado cumplimiento respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST –.
- La Administración no ha entorpecido la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- A la Fecha de este informe, no conozco glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia, que afecten materialmente los Estados Financieros.
- Informo que la Cooperativa tiene elaborados los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de la información personal según la LEY 1581 de 2012 y Decretos que le reglamentan.
- En materia de Riesgos, especialmente con los Riesgos SARC, SARLAFT, SARL, SARO, de acuerdo con mis evaluaciones, observé que la Cooperativa ha avanzado en la adopción de las políticas, procedimientos y metodologías, sobre administración de riesgos, previstas por la Superintendencia, para efectos de detección, administración y monitoreo de estos, los cuales encuentro adecuados y efectivos, así mismo observo que el resultado de sus evaluaciones han sido informadas al Consejo de Administración y la información utilizadas para los respectivos análisis se conservan debidamente como evidencia a disposición del ente regulador.
- En cumplimiento del numeral 3.2.5.1. de la circular Básica Jurídica La Revisoría Fiscal en desarrollo de su responsabilidad de velar por el cumplimiento de la Ley y colaborar con las autoridades, desarrolló las siguientes funciones:
 - ✓ Evaluó el cumplimiento de las normas sobre LA/FT por parte de la organización solidaria vigilada.

- ✓ Presentó dos (2) informes al órgano permanente de administración sobre el resultado de su evaluación del cumplimiento de las normas e instrucciones contenidas en el SARLAFT.
 - ✓ Presentó a la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro del informe trimestral que remite de forma ordinaria, un aparte sobre la verificación realizada al cumplimiento de las normas sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT adoptado por la organización solidaria vigilada.
 - ✓ Puso en conocimiento del oficial de cumplimiento, en forma inmediata, las inconsistencias y fallas detectadas en el SARLAFT y, en general, todo incumplimiento que detecté a las disposiciones que regulan la materia.
- Verifiqué el cumplimiento por parte de los órganos de Administración y Control de la Cooperativa de requerimientos en materia de SARLAFT (3.2.4.1 CBJ), en virtud de lo dispuesto en el título V de la circular Básica Jurídica, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cuanto a:
 - ✓ Al nombramiento de los oficiales de Cumplimiento Principal y Suplente, los mismos se encuentran posesionados ante la Superintendencia de Economía Solidaria.
 - ✓ Con la construcción del manual SARLAFT, el cual el cual incorpora la normatividad vigente.
 - ✓ Mantiene el proceso de actualización de la base de datos de los asociados activos acorde con el formato número 5.
 - ✓ Con la elaboración del cronograma de educación en materia de SARLAFT para los oficiales de cumplimiento nombrados, empleados y Directivos para el año 2023.
 - ✓ Dispone de políticas y procedimientos para la prevención y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. La Cooperativa ha implementado el procedimiento para identificar a las Personas Expuestas Públicamente (PEP), así mismo realiza monitoreo anual de los asociados, empleados y proveedores a través de las listas restrictivas.
 - ✓ Ha cumplido con el envío de los informes al UIAF en forma mensual y trimestral requeridos en la citada normatividad.

- ✓ El Oficial de Cumplimiento ha mantenido informado al Consejo de Administración sobre los procedimientos adoptados y el resultado de estos, respecto a los controles del SARLAFT.
 - ✓ Se realizó seguimiento de la incorporación de la matriz de riesgos en la nueva herramienta de gestión integral de los Riesgos adquirida por la Cooperativa en 2023.
- En cumplimiento del numeral 5.6.1. Revisoría Fiscal del Capítulo IV de la circular Básica Jurídica. La Revisoría Fiscal en desarrollo de su responsabilidad de velar por el cumplimiento de la Ley y colaborar con las autoridades, desarrolló las siguientes funciones:
 - ✓ Elaboro evaluación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo, sobre el cual se emitió informe al cierre del ejercicio contable de 2023 dirigido al consejo de administración, representante legal y comité de riesgos acerca de las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación del cumplimiento de las normas e instructivos sobre el SARO y la efectividad del sistema adoptado por la organización solidaria. (ver párrafo de énfasis).
 - Cumplimiento de la actividad Financiera:
 - ✓ Los préstamos otorgados constan en títulos valores debidamente diligenciados y cuentan con las garantías exigidas conforme al reglamento de crédito vigente y políticas de la Administración.
 - ✓ La cartera de crédito de la Cooperativa se clasifica para efectos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones, entre otros, conforme a lo dispuesto en la circular básica, contable y financiera y demás circulares emitidas por la Superintendencia.
 - ✓ La Cooperativa dispone del manual SARC, del comité de crédito y del comité de evaluación de la cartera de crédito para garantizar condiciones de supervisión, seguimiento y control de la cartera de crédito.
 - ✓ La administración del servicio de ahorro y crédito se ha desarrollado en forma normal, sin alteraciones que ocasionaran pérdida de la confianza de los ahorradores o retiros imprevistos de ahorros.

- Cumplimiento de la Relación de Solvencia y del Patrimonio Técnico:
 - ✓ La Cooperativa cumplió con lo exigido en CAPITULOS I Y II DEL DECRETO 037 DE 2015 Y PARRAFO 1 ART. 50 DE LA LEY 454 DE 1998 Y CAPITULO II DEL TITULO III DE LA CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA DE 2020 en cuanto a que durante el año 2023 cumplió con la relación de solvencia de acuerdo con su patrimonio técnico y se ajustó a los límites individuales de operaciones activas de crédito, al límite individual previsto para la captación de recursos y al límite individual de inversiones de capital exigido de acuerdo con su Patrimonio Técnico.
 - ✓ Cumplió con el mantenimiento mínimo del 10% del fondo de liquidez de conformidad con el Capítulo I Título III de la Circular Básica Contable y financiera, con el artículo 6° del Decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1° del Decreto 2280 de 2003 y con la Carta Circular 003 de febrero de 2013 y los recursos de este fondo se encuentran constituidos en títulos de máxima Liquidez, seguridad y en las Entidades Financieras permitidas.
- Cumplió con el Riesgo de Liquidez durante el año 2023, en donde no ha mostrado exposición considerable al riesgo de liquidez, ya que se protege con sus activos líquidos netos. Tiene políticas y estrategias establecidas para poder cumplir con los compromisos pactados de sus operaciones.
- La Cooperativa cumple con las licencias que le otorgan el derecho de utilización del Software y demás programas con los cuales procesa la información de conformidad con Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1° de la Ley 603 de 2000.
- Dio cumplimiento con la Ley 454 DE 1998, en cuanto:

Cuenta con la autorización para ejercer la actividad de ahorro y crédito, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en concordancia con el artículo 39 de la citada Ley.

Cuenta con el capital mínimo e irreductible exigido por la superintendencia en el artículo 42 de la citada ley.
- La Cooperativa posee la inscripción plena ante el Fondo de Garantías para las Cooperativas "FOGACOO".

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, el Sistema de Control Interno adoptado por la Cooperativa es efectivo en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315, y la Cooperativa ha dado cumplimiento a las Leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Atentamente,



GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
T.P 53624-T

Revisora Fiscal Designada de Gestión y Control Auditores SAS
Registro JCC 1562 de 2012

Medellín, Enero 25 de 2024

10. INFORMES FINANCIEROS 2023-2022

10.5. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
ORBISCOOP A. Y C.
NIT 890.907.772-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Diciembre / 2023
CON CIFRAS COMPARATIVAS A Diciembre / 2022
Cifras en Miles de Pesos



Concepto	Notas	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS		8.670.446	8.778.667	-108.221	-1,23%
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	908.154	1.021.513	-113.359	-11,10%
Caja		0	0	0	0,00%
Bancos y Otras Entidades con Actividad Financiera		624.845	494.717	130.129	26,30%
Efectivo De Uso Restringido y/o con Destinación Especifica	5.1	283.309	526.797	-243.488	-46,22%
INVERSIONES	6	81.160	75.973	5.187	6,83%
Fondo de Liquidez		0	0	0	0,00%
Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado		0	0	0	0,00%
Inversiones en Entidades Asociadas		30.000	25.048	4.952	19,77%
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		51.160	50.925	235	0,46%
CARTERA DE CRÉDITOS - CORTO PLAZO	7	2.223.108	2.094.193	128.915	6,16%
Créditos de Consumo		2.248.732	2.136.494	112.238	5,25%
Intereses Créditos de Consumo		42.921	39.217	3.705	9,45%
Deterioro Créditos de Consumo (CR)		-70.912	-80.998	10.085	-12,45%
Deterioro Intereses Créditos de Consumo (CR)		-311	-1.976	1.666	-84,27%
Convenios por Cobrar		2.678	1.457	1.221	83,83%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	8	25.432	24.166	1.266	5,24%
Dividendos, Participaciones y Retornos		1.787	9.342	-7.555	-80,87%
Avances y Anticipos Entregados		0	0	0	0,00%
Anticipo De Impuestos		11.681	8.134	3.547	43,61%
Deudores Patronales y Empresas		11.819	4.605	7.214	156,68%
Otras Cuentas Por Cobrar		145	2.086	-1.940	-93,03%
Total Activos Corrientes		3.237.854	3.215.846	22.008	0,68%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CARTERA DE CRÉDITOS - LARGO PLAZO	7	5.299.146	5.533.019	-233.873	-4,23%
Créditos de Consumo		5.407.136	5.631.213	-224.077	-3,98%
Deterioro General de Cartera de Créditos (CR)		-107.991	-98.194	-9.797	9,98%
ACTIVOS MATERIALES	9	133.447	29.802	103.645	347,78%
Propiedades, Planta y Equipo		133.447	29.802	103.645	347,78%
Muebles y Equipo de Oficina		32.644	32.644	0	0,00%
Equipo de Cómputo y Comunicación		199.528	70.433	129.095	183,29%
Depreciación, Propiedad, Planta y Equipo (CR)		-98.726	-73.276	-25.450	34,73%
Total Activos No Corrientes		5.432.593	5.562.821	-130.229	-2,34%

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO

ORBISCOOP A. Y C.

NIT 890.907.772-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A Diciembre / 2023

CON CIFRAS COMPARATIVAS A Diciembre / 2022

Cifras en Miles de Pesos



Concepto	Notas	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
PASIVOS		2.745.391	3.059.372	-313.981	-10,26%
PASIVOS CORRIENTES					
DEPÓSITOS DE AHORRO CORTO PLAZO	11	2.430.960	2.615.499	-184.539	-7,06%
Depósitos de Ahorro		821.215	1.101.345	-280.129	-25,44%
Intereses por Pagar Depósitos de Ahorro		0	0	0	0,00%
Certificados Depósitos de Ahorro a Término		1.349.424	1.314.067	35.357	2,69%
Intereses Certificados Depósitos de Ahorro a Término		52.827	32.559	20.268	62,25%
Depósitos De Ahorro Contractual		204.803	165.709	39.094	23,59%
Intereses Depósitos de Ahorro Contractual		2.691	1.819	871	47,91%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	12	260.188	376.744	-116.556	-30,94%
Comisiones y Honorarios		4.248	4.780	-531	-11,12%
Costos y Gastos por Pagar		160	269	-109	-40,48%
Proveedores		9.955	38.013	-28.058	-73,81%
Gravamen de los Movimientos Financieros		7	28	-20	-74,05%
Retención en la Fuente		2.304	2.144	160	7,45%
Pasivo por Impuestos Corrientes		6.654	6.203	451	7,27%
Valores por Reintegrar		10.163	16.640	-6.477	-38,93%
Retenciones y Aportes Laborales		0	0	0	0,00%
Remanentes por Pagar		226.697	308.669	-81.972	-26,56%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	13	200	200	0	0,00%
Fondo Social de Educación		0	0	0	0,00%
Fondo Social de Solidaridad		0	0	0	0,00%
Fondo de Bienestar Social		0	0	0	0,00%
Fondo Social para Otros Fines		43	43	0	0,00%
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario		157	157	0	0,00%
OTROS PASIVOS	14	54.043	66.928	-12.886	-19,25%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados		53.710	42.452	11.258	26,52%
Otros Pasivos		333	24.476	-24.144	-98,64%
Ingresos Recibidos Para Terceros		0	0	0	0,00%
Total Pasivos Corrientes		2.745.391	3.059.372	-313.981	-10,26%
PATRIMONIO					
		5.925.055	5.719.295	205.760	3,60%
CAPITAL SOCIAL	15	4.905.093	4.692.452	212.641	4,53%
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos		1.581.788	1.434.309	147.478	10,28%
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles		3.323.305	3.258.142	65.163	2,00%
RESERVAS	16	943.663	908.014	35.649	3,93%
Reserva Protección de Aportes		943.663	908.014	35.649	3,93%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		0	0	0	0,00%
Fondo para Revalorización de Aportes		0	0	0	0,00%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	17	76.300	118.830	-42.530	-35,79%
Excedente del Ejercicio Anterior		0	0	0	0,00%
Excedente del Ejercicio Actual		76.300	118.830	-42.530	-35,79%
Perdida del Ejercicio Actual		0	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		8.670.446	8.778.667	-108.221	-1,23%


 ANGÉLICA PATRICIA HERRERA PINEDA
 Representante Legal


 INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
 Contador
 T.P. 229881-T


 GLORIA MARÍA RUIZ OROZCO
 Revisor Fiscal Delegado
 GESTIÓN Y CONTROL AUDITORES S.A.S
 T. P. 168.343-T

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
ORBISCOOP A. Y C.
NIT 890.907.772-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Diciembre / 2023
CON CIFRAS COMPARATIVAS A Diciembre / 2022
Cifras en Miles de Pesos



Concepto	Notas	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FIN DEUDORAS 18					
DEUDORAS CONTINGENTES		13.920,34	8.558,87	5.361,47	63%
Intereses cartera de creditos		13.920,34	8.558,87	5.361,47	63%
DEUDORAS DE CONTROL		207.245,59	207.686,12	-440,53	0%
Activos castigados		174.626,90	175.067,43	-440,53	0%
Activos totalmente depreciados agostados o amrtizados		32.618,69	32.618,69	0,00	0%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (CR)		-13.920,34	-8.558,87	-5.361,47	63%
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)		-207.245,59	-207.686,12	440,53	0%
CUENTAS DE REVALACION DE INFORMACION FIN ACREEDORA 18					
ACREEDORAS CONTIGETES		12.266.738,69	10.520.707,53	1.699.423,85	16%
Bienes y valores recibidos en garantias		12.220.131,38	10.520.707,53	1.699.423,85	16%
Créditos Aprobados No Desembolsados		46.607,31	45.892,99	714,32	
ACDREEDORAS POR CONTRA DEBITO		12.266.738,69	10.566.600,52	1.700.138,17	16%
Responsabilidades contigentes por el contrario		12.266.738,69	10.566.600,52	1.700.138,17	16%


ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal


INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
Contador
T.P. 229881-T


GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
Revisor Fiscal Delegado
GESTION Y CONTROL AUD. S.A.S
T. P. 168.343-T

10.6. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO

ORBISCOOP A. Y C.

NIT 890.907.772-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A DICIEMBRE / 2023

CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE / 2022

Cifras en Miles de Pesos



Concepto	Nota	Acumulado	Acumulado	Variación	
		2023	2022	Absoluta	Relativa
INGRESOS					
Ingresos Cartera de Créditos		1.123.950	993.959	129.992	13,08%
Ingresos de Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales		1.032	1.141	-109	-9,54%
Ingresos por Valoración Inversiones		78.855	77.405	1.450	1,87%
Otros Ingresos		79.164	61.928	17.236	27,83%
Recuperaciones Deterioro		41.722	31.823	9.899	31,11%
Indemnizaciones - Recuperaciones Incapacidad		0	103	-103	-100,00%
Total Ingresos	19	1.324.723	1.166.358	158.365	13,58%
COSTOS y GASTOS					
COSTOS					
Costo Financiero Costo De Ventas y de Prestacion serv	21	185.830	137.109	48.721	35,53%
GASTOS					
Gastos de Administracion	20	923.569	804.929	118.640	14,74%
Gastos Varios	20	117.053	84.884	32.169	37,90%
Gastos Financieros		21.971	20.607	1.364	6,62%
Total Costos y Gastos		1.248.424	1.047.528	200.895	19,18%
Excedentes del periodo precedente de actividades que continúan	16	76.300	118.830	-42.530	-35,79%



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
Contador
T.P. 229881-T



GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
Revisor Fiscal Delegado
GESTION Y CONTROL AUD. S.A.S
T. P. 168.343-T

10.7. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO

ORBISCOOP A. Y C.

NIT 890.907.772-0

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE / 2023

CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE / 2022

Cifras en Miles de Pesos



Concepto	Capital social	Reserva proteccion de Aportes	Resultado del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo inicial 31 Diciembre del 2022	4.692.452	908.014	118.830	5.719.295
Aumento por aportes de los asociados	940.246			
Disminución por retiros de asociados	-739.487			
Aplicación de excedentes aprobadas por la asamblea		35.648,91	-118830	
Revalorización de aportes	11.883			
Excedentes del ejercicio			76300	
Saldo Final 31 diciembre del 2023	4.905.093	943.663	76.300	5.925.055



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA

Representante Legal



INGRID CAROLINA BENITEZ OSTEN

Contador

T.P. 229881-T



GLORIA MARIA RUIZ OROZCO

Revisor Fiscal Delegado

GESTION Y CONTROL AUDITORES S.A.S

T. P. 168.343-T

10.8. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
ORBISCOOP A. Y C.
NIT 890.907.772-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -METEDO INDIRECTO
A DICIEMBRE / 2023
CON CIFRAS COMPARATIVAS A DICIEMBRE / 2022
Cifras en Miles de Pesos



	diciembre-2023	diciembre-2022
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	76.300	118.830
Ajuste para conciliar el Excedente Neto y el efectivo Provisto por las operaciones		
Gasto Deterioro Activos fijos	-103.645	11.688
Total Ajuste para conciliar el Excedente Neto y el efectivo Provisto por las operaciones	<u>-27.345</u>	<u>130.518</u>
variacion capital de trabajo		
Aumento (Disminución) Cartera de credito	104.959	-752.075
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	-1.266	7.872
Aumento (Disminución) Depositos	-184.539	-1.168.074
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-116.556	337.420
Aumento (Disminución) otros pasivos	-12.886	15.110
total variacion en Capital de Trabajo	<u>-210.287</u>	<u>-1.559.747</u>
EFFECTIVO (USADO EN) POR LAS OPERACIONES DE OPERACIÓN	<u>-237.632</u>	<u>-1.429.229</u>
Act.inversion		
Aumento (Disminucion) Activos Fijos	0,00	0,00
FLUJO DE CAJA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Flujo De Efectivo De Las Actividades De Financiación		
Aumento (Disminución) Inversiones	-5.187,32	807.220,79
Aumento (Disminución) efectivo restringido	243.487,79	197.073,29
Aumento (Disminución) Aportes sociales	212.641,34	253.807,63
Aumento (Disminución) Fondos sociales	0,00	0,00
Aumento (Disminución) Reservas	35.648,91	31.395,64
Distribucion Excedentes	-118.830,00	-104.652,00
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>367.760,72</u>	<u>1.184.845,36</u>
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equival.efectivo	<u>130.128</u>	<u>-244.384</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	494.717	739.101
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	624.845	494.717



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
Contador
T.P. 229881-T



GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
Revisor Fiscal Delegado
GESTION Y CONTROL AUDITORES S.A.S
T. P. 168.343-T

10.9. NOTAS EXPLICATIVAS

Nota 1. Entidad Reportante

La COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO, (en adelante ORBISCOOP o la Cooperativa), es reconocida como entidad sin ánimo de lucro, según Resolución No. 00491 del 24 de junio de 1969 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “DANCOOP”, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria y cuya protocolización se efectuó según escritura pública No. 3303 de Julio 2 del año en mención y con NIT 890.907.772-0 como RUT emitido por la DIAN.

Para el logro del objetivo general, ORBISCOOP A y C. realiza las actividades autorizadas a las cooperativas especializadas de ahorro y crédito, a través de la captación de depósitos a la vista o a término mediante la expedición de certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), recursos de ahorro a la vista y ahorro contractual, para otorgar préstamos y en general celebrar operaciones activas de crédito, y celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, que generan otros ingresos para la Cooperativa.

ORBISCOOP A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16/2000 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas “FOGACOO” desde el 13 de diciembre de 2002.

En el año 2007 se retomó el art. 43 de los Estatutos para realizar la Asamblea de delegados debido a la dispersión de los asociados en diferentes sedes de la empresa.

En el mismo año la Compañía Pintuco cambió su razón social a “Compañía Global de Pinturas S.A.”, motivo por el cual se realiza la modificación a la razón social de la Cooperativa, posteriormente se cambia a COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS DEL GRUPO DE INVERSIONES MUNDIAL LTDA AHORRO Y CRÉDITO COOPINTUCO LTDA A Y C. Este cambio fue autorizado en la reforma de estatutos realizada en la asamblea 41 de febrero 28 de 2008.

En la asamblea extraordinaria de delegados No 47, realizada el 19 de octubre de 2013, se hace cambio estatutario, con miras a poder cristalizar el proyecto de fusión, con los fondos de empleados que funcionan al interior del Grupo Orbis, (Fondo de empleados de Destisol, Fondo de Empleados Mundial y Fondo de Empleados de Andercol) y en septiembre 30 de 2014 se da la Fusión con lo cual se constituye una entidad más sólida para ofrecer más y mejores beneficios.

En la Asamblea de delegados realizada el 14 de marzo de 2015 se adaptaron algunos artículos de los estatutos conforme a las nuevas tendencias de la Cooperativa. La última reforma de estatutos fue aprobada en la Asamblea del año 2018 en la cual se amplía el vínculo de asociación.

La Cooperativa es un organismo especializado de Ahorro y Crédito, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y los Estatutos.

El domicilio principal es la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, tendrá como ámbito de operaciones la República de Colombia y podrá establecer oficinas, sucursales y agencias en cualquier parte del país.

Su oficina principal está ubicada en la Calle 19 A 43 B 41 en las instalaciones del Centro Empresarial AkzoNobel de la ciudad de Medellín; cuenta con dos puntos de atención, uno en la planta de Pintuco en el Municipio de Rionegro ubicada en la Autopista Medellín Bogotá Kilómetro 3 vía Belén y otro en la Cra. 43 A 19 A - 87 Local 35 del Centro Comercial Automotriz,

A diciembre 31 de 2023 la Cooperativa tenía un total de 10 empleados.

Actividad Financiera.

- Con la Resolución No. 0172 del 16 de mayo de 2000, la Cooperativa recibió la autorización por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para ejercer la Actividad Financiera, que permite generar la confianza de sus asociados y el público en general, por tener una supervisión especializada, propia y técnica, que impulsa en forma notoria todas sus actividades.
- Aceptación de inscripción ante FOGACCOOP; el 13 de diciembre de 2002, quedó perfeccionada la inscripción ante este Fondo de Garantías del Sector Cooperativo.
- Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 961 de 2018, Decreto 037 de 2015 y numeral 2 capítulo II CBCF y la Circular Básica Contable y Financiera.
- Ponderación de activos según el nivel de riesgo y control de los límites individuales de crédito y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas.
- Aplicación del SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo).

Superintendencia de la Economía Solidaria

- Reporte de Informes semanales a través de la plataforma SICSES (Sistema Integrado de Captura de la Superintendencia de Economía Solidaria), dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Reporte de Estados Financieros mensuales y de cierre de ejercicio a través de la plataforma SICSES (Sistema Integrado de Captura de la Superintendencia de Economía Solidaria), dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Reporte de información en medio escrito a la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales periodo 2023-2022, control de legalidad Asamblea. Reportes periódicos, semanales y mensuales (REPORTE DEL FORMULARIO OFICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS) como: las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, flujos de caja, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos entre otros.
- Reporte de información de los avances alusivos a la implementación de los diferentes sistemas de riesgos en cumplimiento del cronograma establecido
- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

Fogacoop

- Reportes periódicos mensuales requeridos respecto a las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos, entre otros, también bajo la misma estructura de la Supersolidaria a través de la plataforma SICSES y del aplicativo SIDCORE (Sistema de Información de Datos) para las cooperativas vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Pago del seguro de los saldos de los depósitos en forma trimestral.

En materia tributaria

- Declaración y pago de retención en la fuente y gravamen a los movimientos financieros.
- Presentación de información exógena ante la DIAN.
- Presentación y pago de la declaración de renta para contribuyentes del régimen especial.
- Declaración del impuesto de industria y comercio.
- Declaración de IVA.
- Actualizar anualmente la información en el Registro Web para mantener el régimen tributario especial.
- Registro RUB (registro único de beneficiarios finales) DIAN.

- Emisión de nómina electrónica DIAN.
- Emisión de factura electrónica y Doc. soporte electrónico DIAN.

Seguridad Social

Vinculación oportuna del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pago de las respectivas autoliquidaciones.

Nota 2. Bases de Presentación y Medición

Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); las cuales comprenden la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de 2013, 2420 de 2016, modificado por el Decreto 2496 de 2016; leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB”; se deben mencionar además, las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

Tomado también del marco normativo de NIIF PARA PYMES 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, y el Decreto 2483 de 2018, mediante el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de información financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2.

Los últimos Estados Financieros individuales de ORBISCOOP A y C fueron elaborados al cierre de los periodos 2023-2022 bajo estándares internacionales.

Los estados financieros del periodo 2023-2022 fueron autorizados en la reunión 1139 del Consejo de Administración del 16 de enero de 2023, para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de delegados el próximo 10 de febrero de 2024, y en la cual, este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

2.2 BASES DE MEDICIÓN

- **Valor razonable:** ORBISCOOP A y C reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realiza una transacción en condiciones de independencia mutua.
- **Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Valor realizable o de liquidación:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.
- **Costo histórico:** Para los activos de ORBISCOOP A y C, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.3. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

ORBISCOOP A y C prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación a excepción de la información de los flujos de efectivo.

2.3.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Del análisis de los factores principales y secundarios enunciados en la Sección 30, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.3.2. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los excedentes anuales. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.3.3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS.

La elaboración de los estados financieros de la Cooperativa requiere que la administración de ORBISCOOP A y C realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por ORBISCOOP A. y C. son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias.

2.3.4. NEGOCIO EN MARCHA

Durante el año 2023, la Administración se enfocó en la ejecución de actividades que apuntaron a las siguientes líneas estratégicas:

- Mercado:

La comunicación con los asociados se apoyó en carteleras institucionales, en el boletín informativo y diversos volantes entregados en lugares estratégicos y publicados en la página web y correos masivos. Con el propósito de dar cumplimiento a la verificación de indicadores que permitan medir el desarrollo de las metas y los objetivos, la Cooperativa viene desarrollando políticas para implementar mecanismos de control y planificación estratégica que mejoren y potencien los mecanismos actuales.

- Tecnología:

- Migración Sistemas de Riesgos: Se materializó la migración de todos los sistemas de riesgos a la nueva herramienta tecnológica BIRisk, lo cual ha permitido a la Cooperativa mejorar en términos de administración, gestión y control de todos los sistemas de riesgos, cumplir con la normatividad vigente y contar una información adecuada para la toma de decisiones.
 - Actualización de la Infraestructura Tecnológica: se llevó a cabo la actualización del servidor, el mejoramiento del proceso de licenciamiento y la adquisición de dispositivos tecnológicos que brindaron una mayor seguridad y rapidez en la operación.
 - Gestión del margen financiero: Mediante un adecuado proceso de control de tasas de interés activas y pasivas, se buscó generar mayores ingresos y controlar el costo financiero con el propósito de mantener el margen a pesar de las condiciones de mercado.
 - Mejoramiento del portafolio de beneficios vía convenios comerciales: Se suscribieron nuevos convenios comerciales, a través de los cuales los asociados se pueden beneficiar de mejores tarifas; se ofrecieron mejores alternativas respecto a las pólizas de seguro, especialmente las de salud.
- **Generación de valor económico:**
 - Al cierre de 2023 los activos de la Cooperativa registraron un saldo de \$ 8.670 millones. Con respecto al año anterior, el valor del activo disminuyó en \$108 millones, representados principalmente en la cuenta de efectivo y equivalentes con una disminución de \$113 y de la cartera con una reducción de \$104 millones. La Cartera de crédito registró un saldo de \$7.522 millones a diciembre 31.
 - Los ingresos percibidos por concepto de intereses de cartera durante el año fueron de \$1.123 millones, \$129 millones más que el 2022, logro obtenido principalmente por el ajuste en las tasas activas.
 - En relación con el Pasivo, al 31 de diciembre cerró en \$2.745 millones, presentando un decrecimiento de \$313 millones, un 10,26% respecto al año anterior. La cuenta de depósitos de los asociados cerró con un saldo de \$2.430 millones y presentó una disminución de 184 millones respecto al anterior. El costo por depósitos fue de \$158 millones y presentó un incremento del 35% dado el incremento de las tasas de interés del mercado.
 - La Cooperativa finalizó el 2023 con un patrimonio de \$5.924 millones, incrementando su saldo en \$205 millones respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento del 3.60 %. El capital social aumentó \$212 millones y cerró con un saldo de \$4.905 al 31 de diciembre de 2023.
 - En el 2023 la Cooperativa obtuvo unos ingresos de \$1.324 millones, \$158 millones más que al año anterior. El 85% de estos, fueron generados por los intereses de cartera de créditos, seguido del ingreso por concepto de valoración de inversiones.
 - La Cooperativa incurrió en gastos por valor de \$1.062 millones, con un incremento de \$152 millones respecto al año anterior; siendo la cuenta de sistematización la que más incrementó.
 - Se destaca que durante el año se evaluó permanentemente la proporción de los gastos de personal y administración con relación al ingreso operacional.

- El excedente para el 2023 fue de \$76 millones, un 35% menos que el año inmediatamente anterior
- **Cumplimiento normativo:**
 - Las declaraciones de impuestos, los informes a la Superintendencia de Economía Solidaria, Fogacoop y Confecoop se presentaron oportunamente.
 - Al 31 de diciembre de 2023, no cursa ningún proceso jurídico en contra de la Cooperativa.
 - Se cumplieron oportunamente todas las obligaciones de carácter laboral con los empleados y de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - Durante el ejercicio económico que nos ocupa, el Consejo de Administración se reunió en forma ordinaria y extraordinaria, cuantas veces fue necesario para analizar y adoptar las decisiones a que hubiere lugar, orientadas a la buena marcha de la cooperativa.

2.3.5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

ORBISCOOP A. y C. clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

ORBISCOOP A y C clasificará todos los demás activos como no corrientes; el término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

ORBISCOOP A. y C. clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan para su clasificación.

La Cooperativa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.3.6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

ORBISCOOP A y C considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa, que implican ajustes y evidencian condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera, se deben ajustar conforme a los importes registrados en los estados financieros.

2.3.7. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES

CAMBIOS EN POLÍTICAS:

Por lineamientos internos, la Cooperativa sólo cambiará la política contable si tal cambio es requerido por otra NIIF o conlleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustarán los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable
- Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se realizará prospectivamente con la debida revelación.
- Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

Para el año 2023 se adicionaron políticas contables, a raíz de las recomendaciones derivadas de la visita de la Supersolidaria realizada durante el mes de agosto 2023, los cambios fueron:

- En el título PRÉSTAMOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR, se anexó el subtítulo clasificación y calificación de otras cuentas por cobrar y en la POLÍTICA DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NIC 36, se anexó el Deterioro de Valor de otras Cuentas por Cobrar.
- Se incluyeron nuevas políticas: BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO, DETERIORO DEL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS EN PAGO.

Estos cambios fueron aprobados por el Consejo de Administración en el mes de octubre 2023 e inmediatamente se procedió con su aplicación en las transacciones contables de acuerdo con la clasificación y calificación de otras cuentas por cobrar y Deterioro de Valor de otras Cuentas por Cobrar.

Para las Políticas de Bienes Recibidos En Dación De Pago y Deterioro Del Valor De Los Bienes Recibidos En Pago, no se realizaron registros ni ajustes contables, toda vez que en Orbiscoop aún no se han materializado hechos de bienes recibidos en dación de pago.

ESTIMACIONES Y ERRORES

Por política, ORBISCOOP A y C corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haber identificado los mismos, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que este error deriva.

Para el año 2023 ORBISCOOP no presentó errores en sus estimaciones contables

Nota 3. Transición de NIIF Para las Pymes 2009 y NIIF Para Las Pymes 2015

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Coñtabilidad NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), además conforme a lo dispuesto en la NIIF PARA PYMES 2015 y el respectivo Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA, presentado en Asamblea 2017; donde se concluyó que no hay cambios en los Estados Financieros.

Nota 4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2023 y 2022 se detallan a continuación:

4.1. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- Inversiones – Fondo de liquidez
- Instrumentos financieros (Cartera de crédito, Depósitos y Aportes)
- Propiedad, Planta y Equipo
- Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes
- Gastos Pagados por Anticipado
- Beneficios a Empleados

4.2. ACTIVOS:

Sólo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

- **Efectivo y Equivalentes del Efectivo:** Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal. El saldo en banco al finalizar el periodo fiscal será el registrado en los extractos. Los bancos se conciliarán todos los meses y las partidas mayores a 180 días se llevarán al pasivo a consignaciones pendientes por identificar.
- **Inversiones:** Para las inversiones al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es: al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió.

Se debe de tener presente el reglamento de inversiones contempladas para tal fin y normas de los entes de vigilancia de la Cooperativa, como la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Corresponde valorizar a valor de mercado mensual con la tasa implícita en el título. Se harán deterioros de las inversiones que estén en riesgo de recuperación y las totalmente deterioradas y que según los estudios no se recuperarán; se retirarán de los estados financieros por medio de los castigos respectivos.

- **Fondo de liquidez:** Es una inversión de carácter obligatoria, orientada a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las previsiones de liquidez de la Entidad y se presenta en la moneda funcional en Colombia que es el peso; la base para constituir y mantener dicho fondo cada mes, es el saldo de las cuentas de los “Depósitos”, correspondiente a los estados financieros del mes objeto de reporte, cifra que debe ser verificada y certificada en forma permanente por el Revisor Fiscal.
- **Cartera de Créditos:** En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los dineros utilizados en el desembolso de los créditos, provienen principalmente de los recursos propios de la Cooperativa, recaudos de aportes y depósitos de los asociados.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de conformidad con la última actualización de la Circular Básica Contable y Financiera según Circular Externa 054 del 05 de diciembre de 2023, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria, específicamente en lo referente al Anexo 2., numeral 3.4. RANGOS DE CALIFICACIÓN POR MODELOS DE REFERENCIA. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme a lo previsto por la Circular Básica Contable y Financiera; la causación de intereses por este concepto se efectúa en el período al que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas mencionadas.

Los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro, en cuentas por cobrar-intereses-. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C; a partir de este momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en Cuentas de Revelación de Información Financiera, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con la citada Circular, sobre la cartera se constituyen dos tipos de Deterioro, a saber:

Deterioro General: Por ley se debe mantener un deterioro general equivalente al 1% del total de la cartera cuyo recaudo sea por taquilla o por nómina. No obstante, la Cooperativa, tiene por este concepto un valor de ciento siete millones novecientos noventa mil seiscientos setenta pesos M/L (\$ 107.990.670) que equivale al 1.41%, lo que permite tener una mejor cobertura de la cartera.

Deterioro individual: Sin perjuicio del deterioro general, se debe reconocer el deterioro individual que se puede generar en la cartera por eventos de riesgo que pueden afectar la situación financiera del deudor y por tanto su perfil de riesgo al igual que la recuperación de las garantías. La constitución del deterioro individual se realizará en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia para las carteras de consumo con libranza y sin libranza. Así mismo, para estimar

el deterioro individual, la Cooperativa deberá tener en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor, considerando las diferentes calificaciones obtenidas tales como: la calificación producto de los modelos de referencia, la calificación resultante de la evaluación de cartera, la calificación por regla de alineamiento o arrastre, la calificación por condición de reestructurado, o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia cumpliendo con lo dispuesto en la norma.

Los castigos de cartera se harán después de agotar las instancias de cobro y de haber deteriorado el 100% de la deuda.

- **Cuentas por cobrar:** La Cooperativa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan realizado las ventas, cuando se hagan préstamos a los empleados, se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.
- **Activos Materiales - Propiedad planta y equipo:** La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:
 1. Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
 2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la Cooperativa no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
 3. Si no son de larga duración y la Cooperativa requiere controlarlos se contabilizarán como inventario de consumo.
 4. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual, afectando el estado de resultados.
- **Vida útil:** Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa, o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.
- **Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Método de depreciación: El método de depreciación adoptado por la entidad es el de línea recta.

ORBISCOOP A Y C. Reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la cooperativa, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación; éste y la vida útil del activo, se revisarán como mínimo al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, serán aplicados los nuevos criterios prospectivamente.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Cooperativa determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

4.3. PASIVOS

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

- **Provisiones y Pasivos Contingentes:** Sólo se reconoce un pasivo cuando la Cooperativa haya recibido un bien o un servicio, no se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Adicionalmente, se reconocerán pasivos cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias).

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

- **Beneficios a Empleados:** Son reconocidos los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa durante el periodo sobre el que se informa; las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

4.4. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL:

- Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
- El capital institucional acumulado en las reservas legales y aportes sociales propios serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de no distribuibles en el patrimonio.
- Reservas patrimoniales. La reserva de protección de aportes se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

4.5. INGRESOS

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado, entregado el bien o prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Todo concepto de ingresos (intereses por facturas, cuotas etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

4.6. COSTOS Y GASTOS

Se presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro de la Cooperativa, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante, se utilizará el método de causación.

4.7. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Se registran en ellas los bienes y valores entregados en garantía y en custodia, litigios y/o demandas a favor de la cooperativa, activos castigados, propiedad, planta y equipo totalmente depreciado, capital mínimo e irreducible de la Cooperativa y los intereses de cartera de crédito a partir de su clasificación en la categoría C.

Nota 5. GRUPO 11 Efectivo Y Equivalente

Efectivo y equivalentes de efectivo está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable como se describe a continuación:

CAJA, BANCOS Y CORPORACIONES.

Estos dineros están disponibles para el uso de la cooperativa, ya que no se encuentran pignorados ni embargados, y no están sujetos a restricciones ni gravámenes.

A diciembre 31 de 2023, estas cuentas que representan los activos disponibles, están debidamente conciliadas con los extractos bancarios, las partidas conciliatorias se reconocieron dentro de otros pasivos; la cuenta fue conciliada en su totalidad al cierre del año y no existen partidas pendientes.

El dinero correspondiente a caja tuvo el respectivo arqueo físico y luego fue registrado en la cuenta de bancos, después de ser consignados estos recursos.

Cifras en Miles de Pesos

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	908.154	1.021.513	-113.359	-11,10%
Caja	0	0	0	0,00%
caja General				
caja Menor				
Bancos y Otras Entidades con Actividad Financiera	624.845	494.717	130.129	26,30%
Bancos comerciales	226.338	183.408	42.930	23,41%
Bancolombia 10075000164	154.971	100.367	54.604	54,40%
Davivienda	12.223	17.690	-5.467	-30,90%
B.colombia 10072559740	6.742	36.088	-29.346	-81,32%
B.colombia cte28037837084	1.097	9.963	-8.866	-88,99%
B. Bogota cta corriente 677074940	51.305	19.301	32.004	165,82%
B. colombia 164 pse	0	0	0	0,00%
Bancos cooperativos	5.125	5.073	52	1,02%
Coopcentral	5.125	5.073	52	1,02%
Otras entidades	393.383	306.235	87.147	28,46%
Fiduciaria Bancolombia	1.190	1.028	162	15,77%
Corficolombiana	288	250	38	15,23%
Alianza fiduciaria 8827 - 7	112	97	14	14,76%
Alianza fiduciaria 7834 - 9 cxc	216.149	2.746	213.403	7771,49%
Cuenta de ahorros coofinep 1080111458	46	16.801	-16.755	-99,73%
Banco finandina N 9630018327	175.598	285.313	-109.715	-38,45%

Cod	Nit	Concepto	Clase de inversion	Rentabilidad	Base de medicion	Fecha de valoracion	Saldo		Variación	
							Diciembre 2023	Diciembre 2022	Absoluta	Relativa
11025		ORAS ENTIDADES					\$ 393.382,58	\$ 306.235,32	87147,26	28,46%
11102501	800180687-2	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	Cuenta fiduciaria sin pacto de permanencia	variable	costo amortizado	31/12/2023	\$ 1.189,56	\$ 1.027,54	162,02	15,77%
11102505	800150887-8	CORFICOLOMBIANA	Cuenta fiduciaria sin pacto de permanencia	variable	costo amortizado	31/12/2023	\$ 288,23	\$ 250,13	38,10	15,23%
11102506	860531315-3	ALIANZA FIDUCIARIA 8827 - 7	Abierto sin pacto de permanencia	variable	costo amortizado	31/12/2023	\$ 111,66	\$ 97,30	14,36	14,76%
11102507	860531315-3	ALIANZA FIDUCIARIA 7834 - 9 CXC	Abierto con pacto de permanencia 30 dias	variable	costo amortizado	31/12/2023	\$ 216.148,96	\$ 2.745,97	213402,98	7771,49%
11102508	890901177-0	CUENTA HORROS COOFINEP 1080111458	Cuenta de Ahorros	variable	costo amortizado	31/12/2023	\$ 46,15	\$ 16.801,29	-16755,14	-99,73%
11102509	860.051.894-6	BANCO FINANDINA N 9630018327	Cuenta de Ahorros	variable	costo amortizado	31/12/2023	\$ 175.598,02	\$ 285.313,08	-109715,06	-38,45%

Nota 5.1 GRUPO 11 Efectivo de Uso Restringido y/o Con Destinación Específica Fondo de Liquidez

El valor del Fondo de Liquidez se presenta como Efectivo de uso Restringido en atención al Decreto 790 de 2003 Capítulo II artículos 6 al 9, decreto 2280 de 2003 artículo 1° y Circular Básica, Contable y Financiera Capítulo XIV Numeral 1, se constituirá como Efectivo Restringido el Fondo de Liquidez, el

cual corresponderá al porcentaje equivalente al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades de la entidad.

Estos recursos en caso de ser requeridos se deben realizar de forma inmediata y estar disponibles para atender la demanda masiva por parte de nuestros asociados de sus ahorros, los cuales se encuentran dentro del pasivo corriente lo que significa una realización de forma inmediata sin mediar los plazos convenidos entre la entidad y los asociados.

EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA FONDO DE LIQUIDEZ COMPARATIVO 2023 – 2022. (CIFRAS EN MILES)

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
Efectivo De Uso Restringido y/o con Destinación Específica	283.309	526.797	-243.488	-46,22%
Fondo de liquidez- cuentas de ahorro	9.680	5.151	4.529	87,92%
Bco de bogota cta ahorros 677090839	9.680	5.151	4.529	87,92%
Fondo de liquidez - certificado de	273.629	521.645	-248.017	-47,55%
Banco de bogota	154.668	325.093	-170.426	-52,42%
Bancolombia	100.000	0	100.000	100,00%
Cfa cooperativa financiera	0	0	0	0,00%
Jfk coop financiera	0	80.000	-80.000	-100,00%
Coopcentral	17.667	15.726	1.941	12,34%
Coofinep	0	100.000	-100.000	-100,00%
Rendimientos Banco de Bogota	302	545	-244	-44,71%
Rendimientos Bancolombia	815	0	815	100,00%
Rendimientos CFA cooperativa financ	0	0	0	0,00%
Rendimientos JFK coop financ	0	54	-54	-100,00%
Rendimientos Coopcentral	177	153	24	15,97%
Rendimientos Coofinep	0	73	-73	-100,00%

INFORMACIÓN DETALLADA DEL FONDO DE LIQUIDEZ REPORTADO A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA COMPARATIVO 2023 Y 2022.

- Diciembre 2023

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.
 FONDO DE LIQUIDEZ

31/12/2023

Nit	NombreEntidad	TipoTitulo	NumTitulo	ValorCapital	ValorIntereses	Plazo	FechaVencimiento	Capitaliza Intereses	codigo contable	nemotecnico	nitcustodia
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CDAT	347490187	154.667.616	301.622	90	25/03/2024	Si: Capitaliza interes	112007	CDT034749018	860-002-964-4
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDAT	2603204	17.667.174	177.330	90	1/03/2024	Si: Capitaliza interes	112007	CDTCOT SOV	890-203-088-9
890-903-938-8	BANCOLOMBIA	CDAT	27602672589	100.000.000	815.066	60	7/03/2024	Si: Capitaliza interes	112007	CDT276026725	890-903-938-8
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CUENTA DE AHORR	N/A	9.680.117	0			NO: Capitaliza interes	112005	N/A	860-002-964-4
TOTALES				282.014.907,00	1.294.018,00						
TOTAL				283.308.925,00							

SALDO DE DEPÓSITOS	
TIPO	SALDO
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 821.215.293,23
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉ	\$ 1.349.423.814,00
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 204.803.133,00
TOTAL	\$ 2.375.442.240,23
PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	11,93%

• Diciembre 2022

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.
 FONDO DE LIQUIDEZ

31/12/2022

Nit	NombreEntidad	TipoTitulo	NumTitulo	ValorCapital	ValorIntereses	Plazo	FechaVencimiento	Capitaliza Intereses	codigo contable	nemotecnico	nitcustodia
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CDAT	346260185	325.093.431,00	545.495,00	90	27/03/2022	Si: Capitaliza interes	112007	CDT034626018	860-002-964-4
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDAT	2602980	15.726.153,00	152.904,00	91	1/03/2022	Si: Capitaliza interes	112007	CDTCOT SOV	890-203-088-9
890-907-489-0	COOP. FINANCIERA	CDAT	439965	80.000.000,00	54.444,00	90	29/03/2022	Si: Capitaliza interes	112007	CDT00439965	890-907-489-0
890-901-177-0	COOPINEP	CDAT	96229	100.000.000,00	72.992,00	90	29/03/2022	Si: Capitaliza interes	112007	CDT96229	860-051-894-6
860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	CUENTA DE AHORR	N/A	5.151.298,00	0,00			NO: Capitaliza interes	112005	N/A	860-002-964-4
TOTALES				525.970.882,00	825.835,00						
TOTAL				526.796.717,00							

SALDO DE DEPÓSITOS	
TIPO	SALDO
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 1.101.344.743,94
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉ	\$ 1.314.067.098,00
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 165.709.093,00
TOTAL	\$ 2.581.120.934,94
PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	20,41%

RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE INVERSIONES DEL FONDO DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE 2023

En los siguientes cuadros se detallan las características de cada inversión del fondo de liquidez:

CODIGO	NIT	NOMBREMISOR	CLASE TITULO	NUMERO TITULO	TIPO TITULO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	MONEDA
112007	860-002-964-4	BANCO DE BOGOTA	Títulos	347490187	CDT	26/12/2023	25/03/2024	154.667.616	PESOS COLOMBIANOS
112007	890-203-088-9	COOPCENTRAL	Títulos	2603457	CDT	1/12/2023	1/03/2024	17.667.174	PESOS COLOMBIANOS
112007	890-903-938-8	BANCOLOMBIA	Títulos	2760226725	CDT	7/12/2023	7/03/2024	100.000.000	PESOS COLOMBIANOS

CODIGO	NOMBREEMISOR	CLASETITULO	NUMERO TITULO	TIPO TITULO	TIPOTASA	TASAFIJA	VALOR UNIDAD	MODALIDAD PAGO	PERIODICIDADPAGO	FECHA COMPRA	VALORCOMPRA
112007	BANCO DE BOGOTA	Títulos	347490187	CDT	TASA FIJA	12.4		VENCIDA	90	26/12/2023	154667616
112007	COOPCENTRAL	Títulos	2603457	CDT	TASA FIJA	12.6		VENCIDA	90	1/12/2023	17667174
112007	BANCOLOMBIA	Títulos	2760226725	CDT	TASA FIJA	12.4		VENCIDA	60	7/12/2023	100000000

CODIGO	NOMBREEMISOR	CLASETITULO	NUMERO TITULO	TIPO TITULO	TASA COMPRA	NACCIONES	FECHAVALORACION	VALORACTUAL	TASAVALORACION	VALORUNIDADVAL	VALORACION	VALOR DETERIORO	BASES MEDICION
112007	BANCO DE BOGOTA	Títulos	347490187	CDT	12.4		31/12/2023	154.969.238	12.4		154.969.238		Costo Amortiza
112007	COOPCENTRAL	Títulos	2603457	CDT	12.6		31/12/2023	17.844.504	12.6		17.844.504		Costo Amortiza
112007	BANCOLOMBIA	Títulos	2760226725	CDT	12.4		31/12/2023	100.815.066	12.4		100.815.066		Costo Amortiza

CODIGO	NOMBREEMISOR	CLASETITULO	NUMERO TITULO	TIPO TITULO	FICPACTOPE RM	TASARENDIME NTO	VALORRENDIME NTO	CODIGORENDIME NTO	COSTOSTRA NSAC	VALORCOSTOS	TIENEDETERIORO	AMORTIZACAPI TAL	NEMOTECNICO	INTERESCAUSADO	CATEG ORIAS ONOS
112007	BANCO DE BOGOTA	Títulos	347490187	CDT		12.4	301.622	421015	0			Amortizaciones de intereses antes del vencimiento	CDT034749018	301.622	
112007	COOPCENTRAL	Títulos	2603457	CDT		12.6	177.330	421015	0			Amortizaciones de intereses antes del vencimiento	CDTCOT SDV	177.330	
112007	BANCOLOMBIA	Títulos	2760226725	CDT		12.4	815.066	421005	0			Amortizaciones de intereses antes del vencimiento	CDT276026725	815.066	

Nota 6. Inversiones

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en patrimonio corresponden a los aportes que tiene Orbiscoop A y C en otras entidades del sector solidario como: Confecoop Antioquia, Banco Coopcentral, y Agencia de Seguros Vamos seguros.

Características:

CODIGO	NOMBREEMISOR	CLASETITULO	NUMERO TITULO	TIPO TITULO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	MONEDA	TIPOTASA	TASAFIJA	VALOR UNIDAD
Inversiones en Entidades Asociadas											
122602	COOPCENTRAL	valores participativos	2602107	APORTES	26/11/2020	31/12/2023	50.000.000	PESOS COLOMBIANOS	N/A.	N/A.	50.000.000
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio											
122001	SEGUROS LOS OLIVOS	valores participativos	907772	CUOTAS	18/01/2018	31/12/2023	30.000.000	PESOS COLOMBIANOS	N/A.	N/A.	30.000.000
122603	CONFECOOP	valores participativos	5444	APORTES	18/01/2018	31/12/2023	1.160.000	PESOS COLOMBIANOS	N/A.	N/A.	1.160.000
			TOTALES				81.160.000				

CODIGO	NOMBREEMISOR	MODALIDAD PAGO	PERIODICIDAD PAGO	FECHA COMPRA	VALORCOM PRA	NACCIONES	FECHAVALORACION	VALORACTUAL	VALOR UNIDADVAL	VALORACION	VALOR DETERIORO	BASES MEDICION
Inversiones en Entidades Asociadas												
122602	COOPCENTRAL	N/A.	N/A.	26/11/2020	50.000.000	1	31/12/2023	50.000.000	50.000.000	50.000.000	N/A.	Costo Amortizado
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio												
122001	SEGUROS LOS OLIVOS	N/A.	N/A.	18/01/2018	30.000.000	1	31/12/2023	30.000.000	30.000.000	30.000.000	N/A.	Costo Amortizado
122603	CONFECOOP	N/A.	N/A.	18/01/2018	1.160.000	1	31/12/2023	1.160.000	1.160.000	1.160.000	N/A.	Costo Amortizado
								81.160.000				

CODIGO	NOMBREEMISOR	FICPACTOP ERM	TASARENDIM IENTO	VALORRENDI MIENTO	CODIGORENDI MIENTO	COSTOSTR ANSAC	VALORCOSTOS	TIENEDETERIORO	AMORTIZA CAPITAL	NEMOTECNICO	INTERESCAUSADO	CATEGORI ABONOS
Inversiones en Entidades Asociadas												
122602	COOPCENTRAL	No	0	0,00	421025	0	0	0	No tiene amortizaciones	N/A	0,00	
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio												
122001	SEGUROS LOS OLIVOS	No	0	0,00	421037	0	0	0	No tiene amortizaciones	N/A	0,00	
122603	CONFECOOP	No	0	0,00	421025	0	0	0	No tiene amortizaciones	N/A	0,00	

INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO

Al cierre del 2023, la entidad no cuenta con este tipo de inversiones.

Nota 7. GRUPO 14. Cartera de Créditos de Asociados.

Corresponde a los préstamos con garantía personal, aval o hipotecaria de la modalidad de consumo otorgados a través de las líneas de crédito que se ofertan a nuestros asociados vigentes a diciembre 31 de 2023, de acuerdo a los lineamientos definidos en el Manual SARC:

- Libre inversión,
- Destinación específica vivienda
- Compra de cartera
- Credi-Aportes
- Vehículo
- Educación
- Credi-Ferías
- Credi-Navideño
- Credi-Prima
- Crédito rotativo
- Credi Cumpleaños
- Seguro Nómina, SOAT

- En materia de créditos la entidad está dando cumplimiento a la Resolución 1507/01.
- Para el 2023, ORBISCOOP desembolsó \$3.791 millones en 679 operaciones de crédito.
- La Cooperativa no tiene como política utilizar acuerdos informales o extracontractuales.

DETALLE COMPARATIVO DE LA CARTERA 2023-2022 (CIFRAS EN MILES)

Valores en pesos				
CATEGORIA	dic-23	dic-22	VARIACION	%
A	\$ 7.441.891.862,12	\$ 7.433.501.260,00	\$ 8.390.602,12	0,11%
GARANTIA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 536.702.223,00	\$ 555.067.326,00	-\$ 18.365.103,00	-3,31%
GARANTIA ADMISIBLES SIN LIBRANZA	\$ 729.498.268,00	\$ 440.748.587,00	\$ 288.749.681,00	65,51%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 5.007.179.643,12	\$ 5.173.667.811,00	-\$ 166.488.167,88	-3,22%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 1.168.511.728,00	\$ 1.264.017.536,00	-\$ 95.505.808,00	-7,56%
B	\$ 30.500.619,00	\$ 225.644.652,00	-\$ 195.144.033,00	-86,48%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 9.009.204,00	\$ 66.777.145,00	-\$ 57.767.941,00	-86,51%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 21.491.415,00	\$ 21.897.337,00	-\$ 405.922,00	-1,85%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 116.264.270,00	\$ 32.512.533,00	\$ 83.751.737,00	257,60%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 58.223.732,00	\$ 104.457.637,00	-\$ 46.233.905,00	-44,26%
C	\$ 6.758.938,00	\$ 68.436.121,00	-\$ 61.677.183,00	-90,12%
GARANTIA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 51.281.600,00	\$ 20.309.967,00	\$ 30.971.633,00	152,49%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 31.568.683,00	\$ 17.057.083,00	\$ 14.511.600,00	85,08%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 31.568.683,00	\$ 31.069.071,00	\$ 499.612,00	1,61%
D	\$ 35.642.546,00	\$ 13.921.752,00	\$ 21.720.794,00	156,02%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 35.642.546,00	\$ 13.921.752,00	\$ 21.720.794,00	156,02%
E		\$ 26.203.263,00	-\$ 26.203.263,00	-100,00%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA		\$ 26.203.263,00	-\$ 26.203.263,00	-100,00%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 7.655.867.980,12	\$ 7.767.707.048,00	-\$ 111.839.067,88	-1,44%
A	\$ 37.883.278,00	\$ 32.898.520,00	\$ 4.984.758,00	15,15%
GARANTIA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 1.221.605,00	\$ 1.099.665,00	\$ 121.940,00	11,09%
GARANTIA ADMISIBLES SIN LIBRANZA	\$ 4.382.839,00	\$ 2.135.659,00	\$ 2.247.180,00	105,22%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 14.417.453,00	\$ 11.580.174,00	\$ 2.837.279,00	24,50%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 17.861.381,00	\$ 18.083.022,00	-\$ 221.641,00	-1,23%
B	\$ 273.291,00	\$ 775.689,00	-\$ 502.398,00	-64,77%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 33.560,00	\$ 127.625,00	-\$ 94.065,00	-73,70%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 239.731,00	\$ -	\$ 239.731,00	100,00%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 181.455,00	\$ 52.880,00	\$ 128.575,00	243,14%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 111.275,00	\$ 595.184,00	-\$ 483.909,00	-81,30%
C	\$ 12.810,00	\$ 1.057.935,00	-\$ 1.045.125,00	-98,79%
GARANTIA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 57.370,00	\$ 43.865,00	\$ 13.505,00	30,79%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 396.195,00	\$ 19.384,00	\$ 376.811,00	1943,93%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 396.195,00	\$ 994.686,00	-\$ 598.491,00	-60,17%
D	\$ 3.832.595,00	\$ -	\$ 3.832.595,00	100,00%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 3.832.595,00	\$ -	\$ 3.832.595,00	100,00%
E		\$ 2.473.584,00	-\$ 2.473.584,00	-100,00%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ -	\$ 2.473.584,00	-\$ 2.473.584,00	-100,00%
TOTAL INTERÉS CRÉDITO	\$ 42.566.814,00	\$ 37.205.728,00	\$ 5.361.086,00	14,41%
A	\$ 22.198.621,00	\$ 29.719.556,00	-\$ 7.520.935,00	-25%
GARANTIA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 971.903,00	\$ 1.160.076,00	-\$ 188.173,00	-16%
GARANTIA ADMISIBLES SIN LIBRANZA	\$ 4.122.282,00	\$ 2.681.203,00	\$ 1.441.079,00	54%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 11.174.748,00	\$ 15.748.428,00	-\$ 4.573.680,00	-29%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 5.929.688,00	\$ 10.129.849,00	-\$ 4.200.161,00	-41%
B	\$ 767.266,00	\$ 8.382.200,00	-\$ 7.614.934,00	-91%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 191.035,00	\$ 160.571,00	\$ 30.464,00	19%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 576.231,00	\$ 1.513.106,00	-\$ 936.875,00	-62%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA		\$ 808.686,00	-\$ 808.686,00	-100%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA		\$ 5.899.837,00	-\$ 5.899.837,00	-100%
C	\$ 6.719.071,00	\$ 7.674.753,00	-\$ 955.682,00	-12%
GARANTIA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 1.006.620,00	\$ 1.850.570,00	-\$ 843.950,00	-46%
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	\$ 30.002,00	\$ 434.218,00	-\$ 404.216,00	-93%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 5.682.449,00	\$ 5.389.965,00	\$ 292.484,00	5%
D	\$ 8.938.394,00	\$ 8.354.661,00	\$ 583.733,00	7%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 8.938.394,00	\$ 8.354.661,00	\$ 583.733,00	7%
E	\$ 32.288.808,00	\$ 26.866.371,00	\$ 5.422.437,00	20%
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	\$ 32.288.808,00	\$ 26.866.371,00	\$ 5.422.437,00	20%
TOTAL DETERIORO INDIVIDUAL	\$ 70.912.160,00	\$ 80.997.541,00	-\$ 10.085.381,00	-12%
TOTAL DETERIORO GENERAL	\$ 107.990.670,00	\$ 98.193.913,00	\$ 9.796.757,00	10%
CONVENIOS POR COBRAR	\$ 25.431.917,56	\$ 1.456.527,00	\$ 23.975.390,56	1646%

PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA MEDIR EL RIESGO CREDITICIO:

ORBISCOOP mide el riesgo de crédito en el momento del otorgamiento mediante el análisis de los siguientes criterios:

1. HISTORIAL DE CREDITO**1.1. CONSULTAS A CENTRALES DE RIESGO**

Se realizarán las respectivas consultas a centrales de riesgo a todas las solicitudes de crédito presentadas, se exceptuarán de este procedimiento, las operaciones activas de crédito cuyo monto sea igual o inferior a los aportes.

1.2. COMPORTAMIENTO DE PAGO

El solicitante debe presentar un buen comportamiento de pago interno y externo, este último se verificará con la información disponible en centrales de riesgo.

2. CAPACIDAD DE PAGO

La evaluación de la capacidad de pago esperada de un deudor es primordial para determinar la probabilidad de incumplimiento del respectivo crédito. Para estos efectos, debe entenderse que el mismo análisis debe hacerse a los codeudores, deudores solidarios y, en general, a cualquier persona natural que resulte o pueda resultar directa o indirectamente obligada al pago de los créditos.

3. CÁLCULO DE LA COBERTURA FRENTE A UNA POSIBLE LIQUIDACIÓN LABORAL

Para el caso de las obligaciones con forma de pago nómina, se calculará la cobertura que puede tener la liquidación laboral frente a un eventual despido del empleado.

4. CÁLCULO DE LA SOLVENCIA

Se entiende por solvencia la relación entre activos y pasivos que tienen tanto el deudor como el deudor solidario y cuyo cálculo será el cociente entre pasivos y activos.

Luego de otorgado el crédito, ORBISCOOP ordenará los informes de seguimiento y control que le permitirán conocer el estado actual de la cartera de crédito, su evolución y calidad, con el propósito de establecer las estrategias de normalización y mantenimiento de la misma. Los tipos de informes que se manejarán serán los siguientes:

- Matriz de Rodamiento
- Informe de Cosechas
- Informes de seguimiento administrativo y de gestión, como análisis de indicadores de morosidad y riesgo.
- Evaluación de cartera semestral, etc.

POLÍTICAS Y CRITERIOS DEFINIDOS POR LA ORGANIZACIÓN SOLIDARIA EN MATERIA DE GARANTÍAS.

Se extrae del Manual de Políticas SARC, un aparte del numeral 7. que contiene la información más relevante acerca del asunto: “Las garantías son un mecanismo de seguridad o forma de protección para la Cooperativa ante la eventualidad de que el deudor incumpla con las obligaciones adquiridas. En consecuencia, las garantías dependerán de una obligación principal; es decir, que únicamente existen en cuanto respaldan una obligación principal. Si se cancela el crédito garantizado, automáticamente se extingue la garantía hasta la aparición de una nueva obligación en caso de una garantía continua, cubriendo operaciones presentes y futuras.”

El tipo de garantías que la Cooperativa tiene definidas dentro de su política de otorgamiento de créditos son las siguientes:

TIPOS DE GARANTÍAS	
Tipo de Garantía	Condiciones en valores (%)
Hipoteca primer grado o segundo grado para el caso de compartir garantía con obligaciones de empleados de Akzo Nobel o Grupo Imsa	Hasta el 70% del valor reportado en el avalúo comercial para vivienda nueva y usada.
Prenda sobre vehículo servicio particular.	Vehículos nuevos 80% del valor publicado en la lista de FASECOLDA.
Aportes sociales.	100 % de los aportes sociales.
Fondo de Garantías	De acuerdo al convenio establecido.
Deudor Solidario	Éste es una garantía personal, mediante la cual compromete su patrimonio a la satisfacción de la obligación avalada, es decir, la Cooperativa adquiere la posibilidad de perseguir el cumplimiento de la obligación sobre los bienes que conforman la prenda común de los acreedores de deudor(es) y codeudor(s).

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS A DICIEMBRE 31 DE 2023

En el 2023 el indicador de calidad de cartera promedio fue del 3.59% y al 31 de diciembre este cerró en el 2.79%.

CATEGORÍA	2023								2022			
	SALDO CAPITAL	DETERIORO	NÚMERO DE OBLIG	INT MORA	TIPO DE GARANTÍA	SALDO A CAPITAL POR GARANTÍA	DETERIORO POR GARANTÍA	OBLIG POR GARANTÍA	INT MORA POR GARANTÍA	SALDO CAPITAL 2022	Variación absoluta	Variación relativa
A	\$ 7.441.891.862,12	\$ 22.198.621,00	1435	\$ 8.532,00	GARANTÍA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 536.702.223,00	\$ 971.903,00	19	\$ -	\$ 7.433.501.260,00	\$ 8.390.602,12	0%
					GARANTÍA ADMISIBLES SIN LIBRANZA	\$ 729.498.268,00	\$ 4.122.282,00	19	\$ -			
					OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	\$ 5.007.179.643,12	\$ 11.174.748,00	1076	\$ -			
					OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	\$ 1.168.511.728,00	\$ 5.929.688,00	321	\$ 8.532,00			
B	\$ 30.500.619,00	\$ 767.266,00	6	\$ 4.500,00	OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	\$ 9.009.204,00	\$ 191.035,00	2	\$ -	\$ 225.644.652,00	\$ 195.144.033,00	-86%
					OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	\$ 21.491.415,00	\$ 576.231,00	4	\$ 4.500,00			
C	\$ 116.264.270,00	\$ 6.719.071,00	7	\$ -	GARANTÍA ADMISIBLES CON LIBRANZA	\$ 58.223.732,00	\$ 1.006.620,00	1	\$ -	\$ 68.436.121,00	\$ 47.828.149,00	70%
					OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	\$ 6.758.938,00	\$ 30.002,00	2	\$ -			
					OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	\$ 51.281.600,00	\$ 5.682.449,00	4	\$ -			
D	\$ 31.568.683,00	\$ 8.938.394,00	4	\$ 6.390,00	OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	\$ 31.568.683,00	\$ 8.938.394,00	4	\$ 6.390,00	\$ 13.921.752,00	\$ 17.646.931,00	127%
E	\$ 35.642.546,00	\$ 32.288.808,00	5	\$ 24.333,00	OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	\$ 35.642.546,00	\$ 32.288.808,00	5	\$ 24.333,00	\$ 26.203.263,00	\$ 9.439.283,00	36%
Total gener:										\$ 7.767.707.048,00	\$ -111.839.067,88	

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR CALIFICACIÓN, ZONA GEOGRÁFICA Y SECTOR ECONÓMICO

MODALIDAD CONSUMO

GARANTIAAD		GARANTÍA ADMISIBLES CON LIBRANZA					
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO SECTOR INDUSTRIAL					
		SALDOCAPIT					
	CATEGORIA	A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	ANTIOQUIA	\$ 536.702.223,00	\$ -	\$ 58.223.732,00	\$ -	\$ -	\$ 594.925.955,00
	Total general	\$ 536.702.223,00		\$ 58.223.732,00			\$ 594.925.955,00
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO OTRAS EMPRESAS O PENSIONADOS					
	CATEGORIA	A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	TODAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Total general	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GARANTIAAD		GARANTÍA ADMISIBLES SIN LIBRANZA					
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO OTRAS EMPRESAS O PENSIONADOS					
	CATEGORIA	A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	ANTIOQUIA	\$ 490.440.687,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 490.440.687,00
	Total general	\$ 490.440.687,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 490.440.687,00
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO SECTOR INDUSTRIAL					
	CATEGORIA	A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	ANTIOQUIA	\$ 239.057.581,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 239.057.581,00
	Total general	\$ 239.057.581,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 239.057.581,00

GARANTIAAD		OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA					
		SALDOCAPIT					
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO SECTOR INDUSTRIAL					
	CATEGORIA	A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	ANTIOQUIA	\$ 3.893.029.399,12	\$ -	\$ 6.758.938,00	\$ -	\$ -	\$ 3.899.788.337,12
	ATLANTICO	\$ 177.095.702,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 177.095.702,00
	BOLIVAR	\$ 247.277.817,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 247.277.817,00
	CALDAS	\$ 5.257.374,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.257.374,00
	CAUCA	\$ 142.892,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 142.892,00
	CESAR	\$ 19.458.159,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.458.159,00
	CUNDINAMARCA	\$ 173.975.449,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 173.975.449,00
	META	\$ 3.271.376,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.271.376,00
	NORTE DE SANTANDER	\$ 13.679.387,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.679.387,00
	SANTANDER	\$ 128.410.700,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 128.410.700,00
	VALLE DEL CAUCA	\$ 128.932.187,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 128.932.187,00
Total general	\$ 4.790.530.442,12	\$ -	\$ 6.758.938,00	\$ -	\$ -	\$ 4.797.289.380,12	
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO OTRAS EMPRESAS O PENSIONADOS					
	CATEGORIA	A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	ANTIOQUIA	\$ 216.649.201,00	\$ 9.009.204,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225.658.405,00
	Total general	\$ 216.649.201,00	\$ 9.009.204,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225.658.405,00

GARANTIAAD		OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA					
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO SECTOR INDUSTRIAL					
CATEGORIA		A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	ANTIOQUIA	\$ 241.915.671,00	\$ 5.558.614,00	\$ 19.722.327,00	\$ -	\$ -	\$ 267.196.612,00
	BOLIVAR	\$ 12.613.441,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.613.441,00
	CUNDINAMARCA	\$ 1.480.576,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.480.576,00
	VALLE DEL CAUCA	\$ 1.422.047,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.422.047,00
	Total general	\$ 257.431.735,00	\$ 5.558.614,00	\$ 19.722.327,00	\$ -	\$ -	\$ 282.712.676,00
TIPO DE EMPRESA		EMPLEADO SECTOR INDUSTRIAL					
CATEGORIA		A	B	C	D	E	Total general
CIUDAD	ANTIOQUIA	\$ 839.023.348,00	\$ 15.932.801,00	\$ 31.559.273,00	\$ 22.457.576,00	\$ 33.585.006,00	\$ 942.558.004,00
	ATLANTICO	\$ 20.631.402,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.631.402,00
	BOLIVAR	\$ 1.151.397,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.151.397,00
	CUNDINAMARCA	\$ 20.300.403,00	\$ -	\$ -	\$ 9.111.107,00	\$ -	\$ 29.411.510,00
	SANTANDER	\$ 21.390.493,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.057.540,00	\$ 23.448.033,00
	VALLE DEL CAUCA	\$ 8.582.950,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.582.950,00
	Total general	\$ 911.079.993,00	\$ 15.932.801,00	\$ 31.559.273,00	\$ 31.568.683,00	\$ 35.642.546,00	\$ 1.025.783.296,00

VENTAS O COMPRAS DE CARTERA

La Cooperativa durante en 2023 no realizó negociaciones de compra o venta de cartera.

CRÉDITOS REESTRUCTURADOS A DICIEMBRE 31 DE 2023

PAGARE	CEDULASOCI	SALDOCAPIT	ANUALIDAD	INTCORRIEN	INTMORA	NTCORRIE	TMORANO	TIPO MARCAC	FECHA REEST
21946	98472481	\$ 5.475.786,00	\$ 354.415,00	\$ 226.688,00	\$ -	\$ -	\$ -	Reestructurado	2020/06/18
10025993	32296420	\$ 12.627.668,00	\$ 421.157,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Reestructurado	2021/02/01
15091844	6782386	\$ 3.375.460,00	\$ 327.679,00	\$ 24.200,00	\$ -	\$ -	\$ -	Reestructurado	2022/01/03
29666208	70114676	\$ 17.908.353,00	\$ 282.125,00	\$ 26.252,00	\$ -	\$ -	\$ -	Reestructurado	2023/10/20
8861642	70118322	\$ 6.517.982,00	\$ 114.472,00	\$ 12.460,00	\$ -	\$ -	\$ -	Reestructurado	2020/10/23
20665	98544770	\$ 19.722.327,00	\$ 498.768,00	\$ 17.750,00	\$ -	\$ -	\$ -	Reestructurado	2020/09/25

DETERIORO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

DETERIORO INDIVIDUAL: Los deterioros individuales se calculan en función del riesgo asociado a cada uno de los deudores.

Para el cálculo del deterioro de las obligaciones se emplearán los modelos de referencia dispuestos el Anexo 2 del Capito II Titulo IV de la CE022, de acuerdo al cronograma de implementación definido por la Supersolidaria.

ORBISCOOP tiene en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor entre todas las posibles como pueden ser:

- Por la aplicación del modelo de referencia.
- Por altura de mora en los casos que aplique
- Por el proceso de evaluación de cartera.
- Por regla de alineamiento o arrastre.

e) Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia cumpliendo con las disposiciones contenidas en el capítulo II, o en cualquiera de sus anexos.

Para el corte del 31 de diciembre de 2023, el valor del deterioro individual es de \$70.9 millones y el movimiento de este se encuentra en el cuadro detalle de cartera comparativa.

DETERIORO GENERAL:

ORBISCOOP constituye deterioros que se aplican de manera general a toda la cartera bruta de la entidad y cuyo valor mínimo corresponderá al 1% del valor de la misma.

La entidad vela por tener niveles adecuados de deterioro los cuales deberán estar cercanos al 100% de la cartera vencida de la entidad. Para el cierre del 2023 este deterioro se constituye por valor de \$107.9 millones, lo que representa el 1.41% de la cartera.

CRÉDITOS EN PROCESO JURIDICO

Al cierre de 2023, la Cooperativa tiene 8 procesos en cobro jurídico con una altura de mora superior a los 60 días, y de los cuales se ha logrado la recuperación de \$11.64 millones y castigadas por valor de \$3.32 millones.

CASTIGOS DE CARTERA

Tipo Id	NIT	Clase Activo (Cod Contable)	Nro. Pagare	Saldo Capital	Saldo Intereses	Dias de Mora	Categoría	Provision Capital	Provision Intereses	Valor Aportes	Valor Ahorros	Vr. Castigado Capital	Vr. Castigado Intereses	Fecha Castigo	Nro. Act a Consejo	Concepto Abogado	FechaActaAprobacion
C	13861852	831015	18333	1.318.775	79460	1325	E	1.318.775	79.460	0	0	1.318.775	79.460	30/06/2023	1145	SE REALIZARON TODOS LOS RECURSOS PARA GESTION DE COBRO Y ACUERDOS DE PAGOS SIN LOGRAR OBJETIVOS	28/06/2023
C	43452391	831015	21434	119.333	3960	0	E	119.333	3.960	0	0	119.333	3.960	23/11/2023	1147	SE ENCONTRABA EN COBRO JURÍDICO Y QUEDÓ UN REMANENTE POR PAGAR DE \$119.437 MÁS LOS INTERESES POR VALOR DE \$ 3.960.00	22/08/2023

POLÍTICAS ADOPTADAS PARA REALIZAR CASTIGOS:

El Consejo de Administración deberá autorizar los castigos de cartera de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA BAJA EN CUENTA:

- Certificación del Revisor Fiscal donde conste la exactitud de los datos relacionados y las provisiones correspondientes para realizar la baja en cuenta.
- Comprobantes en los cuales se refleje el registro contable correspondiente (cuentas de situación financiera).

- Copia del acta del Consejo de Administración, Junta Directiva o quien haga sus veces, según corresponda, donde conste la aprobación de la baja en cuenta.
- El concepto del Representante Legal, en el cual se detallen las gestiones realizadas para considerar los activos como incobrables o irrecuperables.
- El concepto jurídico, técnico y legal, sobre la no recuperación de la cartera de crédito.

Estos documentos se reportan ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la realización de la baja en cuenta correspondiente.

Nota 8. GRUPO 16. Cuentas Varias por Cobrar.

Corresponde a comisiones por cobrar en convenios como (póliza exequial, medicina prepagada, seguros de vida entre otros), anticipo a proveedores, anticipo de impuestos (retención en la fuente), cuentas por cobrar asociados, cuentas por cobrar asociados por cuotas de manejo tarjeta débito, costos judiciales, etc.

CUENTAS POR COBRAR 2023-2022 (Cifras en miles)



Cifras en Miles de Pesos

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	25.432	24.166	1.266	5,24%
Dividendos, Participaciones y Retornos	1.787	9.342	-7.555	-80,87%
Retornos	1.787	9.342	-7.555	-80,87%
Avances y Anticipos Entregados	0	0	0	0,00%
Anticipos Proveedores				
Activos por Impuestos Corrientes	11.681	8.134	3.547	43,61%
Retención en la fuente	11.390	7.937	3.453	43,51%
Impuesto a las ventas retenido	110	83	27	32,85%
Retenida	179	114	65	56,75%
Deudores Patronales y Empresas	11.819	4.605	7.214	156,68%
Responsabilidades Pendientes	0	0	0	0,00%
Cuenta x cobrar empleados	0	0	0	0,00%
Cuentas x cobrar asociados	0	0	0	0,00%
Otras Cuentas Por Cobrar	145	2.086	-1.940	-93,03%
Comisión y cuota de manejo tarjeta debito	36	26	10	37,01%
Costos judiciales por cobrar	970	1.948	-978	-50,21%
Cuenta por cobrar proveedores	109	160	-51	-31,72%
Provisión de costas judiciales	-970	-48	-922	1912,50%

DETALLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN EL 2023

DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS

CDG	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16251001	86002****	Retorno Otorgado por los proveedores, en los convenios ofrecidos a los asociados	\$ 1.786.809,24
Total			\$ 1.786.809,24

RESPONSABILIDADES PENDIENTES

Deudoras Patronales y Empresas			
CDG	CEDULASOCI	CONCEPTO	SALDO
16500564	89090****	Cuenta por cobrar a entidades patronales por Deducciones en nómina de asociados del mes de diciembre 2023 (cuotas de descuentos de aportes créditos Ahorros entre otros.)	\$ 11.457.231,00
16500566	90122****		\$ 361.563,00
Total			\$ 11.818.794,00

ANTICIPO DE IMPUESTOS

Activos por Impuestos Corrientes			
CDG	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16401001	86005****	Retenciones en la Fuente que le practicaron a la cooperativa, por cuenta de ahorros	\$ 769.910,56
16401002	86002****	Retenciones en la Fuente que le practicaron a la cooperativa, por factura de retornos	\$ 900,00
16401003	67884****	Retenciones en la Fuente practicadas a Orbiscoop por pagos de asociados por el medio de wompin, en Bancolombia	\$ 40.612,50
16401003	11227****		\$ 1.545,00
16401003	21532****		\$ 16.430,82
16401003	32256****		\$ 35.546,10
16401003	32554****		\$ 3.759,00
16401003	43052****		\$ 17.056,00
16401003	43607****		\$ 58.006,22
16401003	51779****		\$ 13.050,00
16401003	71211****		\$ 31.364,73
16401003	71720****		\$ 17.595,00
16401003	98588****		\$ 17.910,00
16401003	10003****		\$ 2.775,00
16401003	10204****		\$ 5.629,07
16401003	10278****		\$ 1.428,00
16401003	10358****		\$ 3.300,00
16401003	10987****		\$ 23.040,13
16401003	11524****	\$ 4.305,00	

Activos por Impuestos Corrientes			
CDG	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16401003	80019****	Retenciones en La Fuente descontadas en declaraciones tributarias	\$ 7.930.055,21
16401003	86000****	Retenciones en La Fuente que le practicaron a Orbiscoop por inversiones	\$ 1.364.271,00
16401003	86005****		\$ 10.419,48
16401003	89020****		\$ 80.876,00
16401003	89090****		\$ 188.858,00
16401003	89090****		\$ 246.864,56
16401003	89090****		\$ 200.202,00
16401003	89090****		\$ 35.180,82
16401003	89098****		\$ 269.527,00
16401501	86002****		Retencion de iva que que le fueron practicadas a orbiscoop durante el año 2023, las cuales se recuperara en declaraciones tributarias
16402002	86002****	Retenciones practicadas a orbiscoop por industria y comercio	\$ 1.445,00
CDG	CEDULA	CONCEPTO	SALDO
16402002	35069****	Reticiones practicadas a Orbiscoop por pagos de asociados por el medio de pago wompin , en Bancolombia.	\$ 2.000,00
16402002	67884****		\$ 12.151,00
16402002	11227****		\$ 206,00
16402002	15387****		\$ 880,00
16402002	21532****		\$ 8.634,15
16402002	32256****		\$ 13.685,23
16402002	32554****		\$ 1.705,63
16402002	42867****		\$ 460,00
16402002	43052****		\$ 1.640,00
16402002	43185****		\$ 92,00
16402002	43607****		\$ 5.800,62
16402002	51779****		\$ 8.676,00
16402002	71211****		\$ 12.988,22
16402002	71720****		\$ 2.346,00
16402002	73077****		\$ 292,00
16402002	88252****		\$ 880,00
16402002	98588****		\$ 2.388,00
16402002	86002****		\$ 41.650,20
16402002	89090****		\$ 9.849,30
16402002	89090****		\$ 5.456,93
16402002	10002****		\$ 40,00
16402002	10003****		\$ 370,00
16402002	10171****		\$ 5.000,00
16402002	10203****		\$ 29.716,96
16402002	10204****		\$ 750,54
16402002	10278****		\$ 714,00
16402002	10358****		\$ 865,41
16402002	10366****		\$ 370,80
16402002	10369****		\$ 140,00
16402002	10384****		\$ 50,00
16402002	10904****		\$ 4.262,95
16402002	10987****		\$ 2.842,14
16402002	11284****		\$ 1.040,00
16402002	11464****	\$ 200,00	
16402002	11524****	\$ 574,00	
16402002	11527****	\$ 600,00	
Total		Activos por impuestos corrientes	\$ 11.680.977,32

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras Cuentas Por Cobrar			
CDG	CEDULASOCI	CONCEPTO	SALDO
16601002	43842****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.700,00
16601002	52146****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.700,00
16601002	70562****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.700,00
16601002	91444****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 6.300,00
16601002	98516****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 1.700,00
16601002	10407****	cuota de manejo tarjeta debito Asociados	\$ 200,00
CDG	CEDULASOCI	CONCEPTO	SALDO
16601001	52146****	Comision tarjeta debito Asociados	\$ 7.800,00
16601001	10407****	Comision tarjeta debito Asociados	\$ 9.817,00
16601001	11522****	Comision tarjeta debito Asociados	\$ 5.335,00
CDG	CEDULASOCI	CONCEPTO	SALDO
16603501	22732****	Cuenta por Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	\$ 969.822,00
CDG	CEDULASOCI	CONCEPTO	SALDO
16603503	81103****	cuenta por cobrar por convenio de polizas autos , se descuenta una valor	\$ 79.709,00
16603503	90014****	Retencion en la fuente por cobrar en factura mes dic 2023	\$ 29.376,00
CDG	CEDULASOCI	CONCEPTO	SALDO
16609901	22732****	provision Cobrar Costos Judiciales - ExAsociados	-\$ 969.822,00
TOTAL		Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 145.337,00

Nota 9. GRUPO 17. Activos Materiales

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además, posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificadas así:

a) Bienes que se llevarán directamente a resultados.

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.

- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos y no prestan un apoyo administrativo.

b) Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa y Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

El costo neto de las propiedades y equipo estaba compuesto de la siguiente manera para cada período:

CIFRAS EN MILES

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
Propiedades, Planta y Equipo	133.447	29.802	103.645	347,78%
Muebles y Equipo de Oficina	32.644	32.644	0	0,00%
Equipo de Cómputo y Comunicación	199.528	70.433	129.095	183,29%
Depreciación, Propiedad, Planta y Equipo (CR)	-98.726	-73.276	-25.450	34,73%

El valor del activo fijo a diciembre 2023 es de \$232.17 millones, el valor depreciado acumulado es de \$98.72 millones. El método de depreciación que se utiliza es de línea recta.

Las propiedades y equipos no poseen ninguna clase de restricción legal, de hipotecas, gravámenes, reservas de dominio u otro similar, que no permitan su enajenación.

A 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguro para protección de activos, que cubren riesgos de hurto, incendio, terremoto, equipos electrónicos y eléctricos, explosión, huelga, asonada, actos malintencionados de terceros y otros.

RELACIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS

CDG	Descripción	Uso de bien	Fecha de adquisición	Costo histórico	Adiciones	Depreciación acumulada	Valor en libros	Fecha de avalúo	Valor de avalúo	Provisión	Valorización
170505	MUEBLES	Uso de la entidad	31/12/2007	\$ 10.060.000		\$ 7.690.361	\$ 2.369.639	31/01/2019	0,00	0,00	0,00
170505	MUEBLES	Uso de la entidad	17/01/2020	\$ 4.602.500		\$ 1.833.329	\$ 2.769.171	17/01/2020	0,00	0,00	0,00
170505	MUEBLES	Uso de la entidad	10/02/2021	\$ 17.981.975		\$ 5.214.773	\$ 12.767.202		0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	31/12/2007	\$ 48.047.610		\$ 48.047.610	\$ -	31/01/2019	0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	12/03/2020	\$ 2.671.200		\$ 2.671.200	\$ -	12/03/2020	0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	10/04/2020	\$ 2.791.502		\$ 2.791.502	\$ -	10/04/2020	0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	12/11/2020	\$ 1.579.827		\$ 1.579.827	\$ -		0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	20/04/2021	\$ 7.664.536		\$ 6.919.373	\$ 745.163		0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	5/10/2021	\$ 7.678.758		\$ 5.737.773	\$ 1.940.985		0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	28/06/2023	\$ 102.838.410		\$ 12.054.947	\$ 90.783.463		0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	7/07/2023	\$ 18.505.888		\$ 3.101.450	\$ 15.404.438		0,00	0,00	0,00
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	Uso de la entidad	8/08/2023	\$ 7.750.606		\$ 1.083.650	\$ 6.666.956		0,00	0,00	0,00
Total				\$ 232.172.812		\$ 98.725.795	\$ 133.447.017				

CDG	Descripción	Grupo	Fecha de pago de impuesto	Agotamiento	Gravamen jurídico	Descripción gravamen jurídico	Tiempo a Depreciar	Vr. Depreciación Mensual
170505	MUEBLES	1			ninguno		120	\$ 83.833,33
170505	MUEBLES	1			ninguno		120	\$ 38.354,16
170505	MUEBLES	1			ninguno		120	\$ 149.849,79
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ -
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ -
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ -
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ -
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ 212.903,77
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ 213.298,83
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		60	\$ 1.713.973,50
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ 514.052,44
170520	EQUIPOS DE COMPUTO	1			ninguno		36	\$ 215.294,61
Total								\$ 3.141.560,43

Nota 10. GRUPO 18. Bienes Recibidos en Pago

Los bienes recibidos en pago, son aquellos bienes muebles e inmuebles recibidos por la organización solidaria como pago parcial o total de las obligaciones a su favor, en desarrollo de las actividades propias de su objeto social. Para el año 2023, ORBISCOOP no recibió ningún bien en pago como recuperación de los recursos colocados.

Nota 11. GRUPO 21. Depósitos de Asociados

DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Registra las obligaciones a cargo de la entidad y a favor de los asociados, por captación de depósitos a la vista, a término y ahorro contractual.

SALDO DE DEPÓSITOS DE ASOCIADOS AÑOS 2023-2022 (Cifras en miles)

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
DEPÓSITOS DE AHORRO CORTO PLAZO	2.430.960	2.615.499	-184.539	-7,06%
Depósitos de Ahorro	821.215	1.101.345	-280.129	-25,44%
Ordinarios activas	814.520	1.098.581	-284.061	-25,86%
Ordinarios inactivas	6.695	2.763	3.932	142,28%
Intereses por Pagar Depósitos de Ahorro	0	0	0	0,00%
Certificados Depósitos de Ahorro a Término	1.349.424	1.314.067	35.357	2,69%
Emitidos menos de 6 meses	828.185	908.943	-80.758	-8,88%
Emitidos igual a 6 meses y menor e ig	507.250	367.527	139.723	38,02%
Emitidos mayor a 12 meses y menor de	13.988	37.597	-23.609	-62,79%
Emitidos igual o superior de 18 meses				
Intereses Certificados Depósitos de Ahorro a Término	52.827	32.559	20.268	62,25%
Depósitos De Ahorro Contractual	204.803	165.709	39.094	23,59%
Depositos a corto plazo - activas	193.985	164.388	29.597	18,00%
Depositos a corto plazo - inactivas	0	0	0	0,00%
Depositos a largo plazo - activas	10.818	1.321	9.497	718,79%
Intereses Depósitos de Ahorro Contractual	2.691	1.819	871	47,91%

Con el nuevo plan único de cuentas implementado por la Superintendencia de la Economía Solidaria los intereses de los ahorros a la vista, a término y contractual hacen parte de la cuenta 21 - Depósitos.

- Al corte del periodo se registran 1.638 productos de ahorro con calidad de asociados, no se presentan captaciones a terceros.
- Se presentan 40 cuentas de ahorro a la vista inactivas por valor \$ 6.69 millones.
- La tasa promedio efectiva ponderada de captación de los productos de ahorro fue del 8.10%
- Los primeros 20 ahorradores de la Cooperativa concentran el 35.04% del saldo de los depósitos de la entidad.

Nota 12. GRUPO 24. Cuentas varias por pagar

Corresponde a las obligaciones que ha contraído la Cooperativa con asociados y terceros, y están por cancelar al cierre del ejercicio así:

CUENTAS VARIAS POR PAGAR 2023-2022 (Cifras en miles)

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	260.188	376.744	-116.556	-30,94%
Comisiones y Honorarios	4.248	4.780	-531	-11,12%
Costos y Gastos por Pagar	160	269	-109	-40,48%
Proveedores	9.955	38.013	-28.058	-73,81%
Gravamen de los Movimientos Financieros	7	28	-20	-74,05%
Retención en la Fuente	2.304	2.144	160	7,45%
Pasivo por Impuestos Corrientes	6.654	6.203	451	7,27%
Valores por Reintegrar	10.163	16.640	-6.477	-38,93%
Retenciones y Aportes Laborales	0	0	0	0,00%
Remanentes por Pagar	226.697	308.669	-81.972	-26,56%

DETALLE DE LAS CUENTAS VARIAS POR PAGAR

COMISIONES Y HONORARIOS

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	15381****	CXP Unioncoop	\$ 189.686,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	39354****	CXP Unioncoop	\$ 53.708,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	43625****	CXP Unioncoop	\$ 59.500,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	43752****	CXP Unioncoop	\$ 442.680,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71645****	CXP Unioncoop	\$ 47.600,00
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71698****	CXP Unioncoop	\$ 119.000,00

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71771****	CXP Unioncoop	\$ 47.600,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71785****	CXP Unioncoop	\$ 49.980,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71789****	CXP Unioncoop	\$ 103.530,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	71878****	CXP Unioncoop	\$ 119.000,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	76140****	CXP Unioncoop	\$ 47.600,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98591****	CXP Unioncoop	\$ 47.600,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98621****	CXP Unioncoop	\$ 38.080,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	98669****	CXP Unioncoop	\$ 29.750,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10011****	CXP Unioncoop	\$ 214.200,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10220****	CXP Unioncoop	\$ 107.100,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10384****	CXP Unioncoop	\$ 128.520,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10400****	CXP Unioncoop	\$ 45.220,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10509****	CXP Unioncoop	\$ 190.400,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	10847****	CXP Unioncoop	\$ 54.740,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11009****	CXP Unioncoop	\$ 166.600,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11284****	CXP Unioncoop	\$ 214.200,00	
24051002	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11306****	CXP Unioncoop	\$ 152.320,00	
24051003	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11521****	CXP Unioncoop	\$ 59.500,00	
24051004	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	11526****	CXP Unioncoop	\$ 21.917,00	
24051005	UNIONCOOP FDO GARANTIAS	12167****	CXP Unioncoop	\$ 290.360,00	
CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	15387****	uso tarjeta debito (debito es efectivo en el Banco bogota en el mes de Enero 2024)	\$ 50.000,00	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	21533****		\$ 70.000,00	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	43511****		\$ 120.000,00	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	43865****		\$ 600.000,00	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	74369****		\$ 120.484,00	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	10072****		\$ 48.500,00	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	10171****		\$ 37.000,00	
24059501	TARJETA DEBITO BANCO DE BOGOTA	10407****		\$ 135.968,00	
24059503	COMISION TARJETA DEBITO	15387****		\$ 6.950,00	
24059503	COMISION TARJETA DEBITO	21533****		\$ 2.600,00	
24059503	COMISION TARJETA DEBITO	43511****		\$ 13.900,00	
24059503	COMISION TARJETA DEBITO	43865****		\$ 2.600,00	
Total	Comisiones y Honorarios				\$ 4.248.393,00

GMF POR PAGAR

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
2430	GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS	80019****	cxp gmf seman 52	\$ 7.175,00
Total	Retención en la Fuente			\$ 7.175,00

IMPUESTOS

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
2435	RETENCION EN LA FUENTE	80019****	Cxp retencion en la fuente mes dic	\$ 2.304.007,00
Total	Retención en la Fuente			\$ 2.304.007,00

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
244010	IMPUESTO A LAS VENTAS POR P	80019****	cxp Impuesto a las ventas 3 cuatrimestre	\$ 5.053.803,70
244095	OTRAS TASA	83005****	cxp Prima Seguro de depósitos	\$ 1.600.000,00
Total	Pasivo por Impuestos Corrientes			\$ 6.653.803,70

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24109501	CIFIN	15381****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	15383****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	15437****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	21466****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	39354****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	39429****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	43625****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71276****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71625****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 12.800,00
24109501	CIFIN	71645****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71785****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	71789****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98591****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98621****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	98669****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	10220****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	10384****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	10400****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	11009****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	11284****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
24109501	CIFIN	11526****	Consulta Centrales de Riesgo por Pagar	\$ 6.400,00
Total	Costos y Gastos por Pagar			\$ 160.000,00

VALOR POR REINTEGRAR

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	80010****	Convenio por Pagar - Servicios Asociados	\$ 2.712.855,83
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	80015****	Convenio por Pagar - Servicios Asociados	\$ 165.484,44
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	81100****	Convenio por Pagar - Servicios Asociados	\$ 273.306,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	81102****	Convenio por Pagar - Servicios Asociados	\$ 74.380,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	86002****	Convenio por Pagar - Servicios Asociados	\$ 3.759.344,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	89090****	Convenio por Pagar - Servicios Asociados	\$ 1.308.074,00
24459513	CXP CONVENIOS - (NIT)	89090****	Convenio por Pagar - Servicios Asociados	\$ 1.869.460,00
Total	Valores por Reintegrar			\$ 10.162.904,27

REMANENTES POR PAGAR

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	35069****	Aportes exasociados	\$ 11.885,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	80310****	Aportes exasociados	\$ 4.558,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	81269****	Aportes exasociados	\$ 4.540,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	81752****	Aportes exasociados	\$ 3.153,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	82385****	Aportes exasociados	\$ 28.927,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	82513****	Aportes exasociados	\$ 28.593,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	82749****	Aportes exasociados	\$ 23.676,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	82886****	Aportes exasociados	\$ 42.897,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	83078****	Aportes exasociados	\$ 208,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	83574****	Aportes exasociados	\$ 11.259,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	87831****	Aportes exasociados	\$ 6.279,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	15337****	Aportes exasociados	\$ 5.816,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	19405****	Aportes exasociados	\$ 10.939,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	24336****	Aportes exasociados	\$ 2.688,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	28476****	Aportes exasociados	\$ 1.573,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	32455****	Aportes exasociados	\$ 25.097,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	37084****	Aportes exasociados	\$ 12.525,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	37550****	Aportes exasociados	\$ 3.593,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	40432****	Aportes exasociados	\$ 506,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	43261****	Aportes exasociados	\$ 325,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	43526****	Aportes exasociados	\$ 2.157,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	43538****	Aportes exasociados	\$ 8.167,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	43545****	Aportes exasociados	\$ 3.024,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	43575****	Aportes exasociados	\$ 0,11
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	43611****	Aportes exasociados	\$ 11.154,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	43759****	Aportes exasociados	\$ 14.501,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	52005****	Aportes exasociados	\$ 5.049,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	52534****	Aportes exasociados	\$ 0,82
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	52814****	Aportes exasociados	\$ 2.577,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	52880****	Aportes exasociados	\$ 246,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	65495****	Aportes exasociados	\$ 1.103,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	70059****	Aportes exasociados	\$ 25.490,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	70132****	Aportes exasociados	\$ 12.833,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	70302****	Aportes exasociados	\$ 11.681,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	70508****	Aportes exasociados	\$ 4.794,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	70754****	Aportes exasociados	\$ 9.913,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	71115****	Aportes exasociados	\$ 5.514,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	71360****	Aportes exasociados	\$ 9.571,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	71379****	Aportes exasociados	\$ 553,00

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	71602****	Aportes exasociados	\$ 20.435,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	71613****	Aportes exasociados	\$ 0,19
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	71748****	Aportes exasociados	\$ 482,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	71784****	Aportes exasociados	\$ 3.774,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	80013****	Aportes exasociados	\$ 186.128,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	80121****	Aportes exasociados	\$ 15.726,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	80166****	Aportes exasociados	\$ 2.879,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	98465****	Aportes exasociados	\$ 22.182,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	98496****	Aportes exasociados	\$ 18.804,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	98542****	Aportes exasociados	\$ 10.208,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10012****	Aportes exasociados	\$ 7,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10031****	Aportes exasociados	\$ 207,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10171****	Aportes exasociados	\$ 15.248,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10171****	Aportes exasociados	\$ 2.777,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10204****	Aportes exasociados	\$ 5.394,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10279****	Aportes exasociados	\$ 3.362,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10359****	Aportes exasociados	\$ 2.004,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10366****	Aportes exasociados	\$ 983,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10369****	Aportes exasociados	\$ 1.876,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10369****	Aportes exasociados	\$ 3.996,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10369****	Aportes exasociados	\$ 342,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10376****	Aportes exasociados	\$ 427,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10376****	Aportes exasociados	\$ 4.306,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10394****	Aportes exasociados	\$ 15.476,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10454****	Aportes exasociados	\$ 3.394,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10535****	Aportes exasociados	\$ 195,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10576****	Aportes exasociados	\$ 195,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10658****	Aportes exasociados	\$ 199,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10735****	Aportes exasociados	\$ 2.566,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10736****	Aportes exasociados	\$ 3.624,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	10904****	Aportes exasociados	\$ 3.384,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11282****	Aportes exasociados	\$ 6.739,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11284****	Aportes exasociados	\$ 1.059,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11284****	Aportes exasociados	\$ 839,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11306****	Aportes exasociados	\$ 520,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11306****	Aportes exasociados	\$ 7.522,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11433****	Aportes exasociados	\$ 1.106,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11464****	Aportes exasociados	\$ 2.007,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11464****	Aportes exasociados	\$ 3.599,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	11522****	Aportes exasociados	\$ 223,00
24650501	DE APORTES EXASOCIADOS	12147****	Aportes exasociados	\$ 3.853,00

CDG	CUENTA	NIT	CONCEPTO	SALDO
24650503	REVALORIZACION SOBRANTE	89090****	Saldo de revalorizacion de aportes	\$ 8,13
24650504	DE APORTES ASOCIADOS FALLECIDOS	823****	saldo de asociados fallecidos en proceso de sucesion	\$ 56.030.233,39
24650504	DE APORTES ASOCIADOS FALLECIDOS	825****	saldo de asociados fallecidos en proceso de sucesion	\$ 101.518.249,51
24650504	DE APORTES ASOCIADOS FALLECIDOS	827****	saldo de asociados fallecidos en proceso de sucesion	\$ 68.061.556,23
24650504	DE APORTES ASOCIADOS FALLECIDOS	830****	saldo de asociados fallecidos en proceso de sucesion	\$ 351.635,00
Total	Remanentes por Pagar			\$ 226.697.094,38

Nota 13. GRUPO 26 Fondos Sociales

Se originan en la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General, y se aplican de acuerdo con los Estatutos. Dichos fondos son los de educación, solidaridad y bienestar social; cabe destacar que la ejecución de los recursos de estos fondos, obedece a las actividades que los reglamentos establecidos tengan definidos para cada uno de ellos; además del pago de impuesto de renta a la DIAN.

Se pondrá a disposición de la Asamblea Número 58, los saldos que vienen desde noviembre de 2014, en el fondo social para otros fines Destisol por valor \$42.573, 77 y fondo desarrollo empresarial solidario por \$157.299,98.

SALDOS A CIERRE 2023 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	200	200	0	0,00%
Fondo Social de Educación	0	0	0	0,00%
Fondo Social de Solidaridad	0	0	0	0,00%
Fondo de Bienestar Social	0	0	0	0,00%
Fondo Social para Otros Fines	43	43	0	0,00%
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	157	157	0	0,00%

EJECUCIÓN FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

ORBISCOOP AYC							
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL							
EJECUCION PRESUPUESTAL 2023							
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION	%	%		
				ejecutado por ejecutar			
Remanente del año 2022			0,00				
Asamblea 57		Excedente	35.648.905,86				
Consejo de administración		Apropiación vía gastos	53.802.237,04				
Total:			89.451.142,90				
Para BALANCE SOCIAL							
INCENTIVO AL AHORRO						Tipo producto	Nombre producto
Beneficio de incentivo al ahorro.	22.500.000,00	450	22.500.000,00	100,00%	0,00%	Beneficio social	Incentivo al ahorro
ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y RECREACION							
Recreacion e integracion para asociados	9.110.500,00	378	9.110.500,00	100,00%	0,00%	Recreacion	Talleres y eventos
DETALLES PARA ASOCIADOS							
Detalles para asociados	57.840.642,90	883	57.840.642,90	100,00%	0,00%	Beneficio social	Detalle navidad
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	89.451.142,90		89.451.142,90	100,00%	0,00%		

EJECUCIÓN FONDO DE EDUCACIÓN

ORBISCOOP AYC FONDO DE EDUCACION EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	Benef.	EJECUCION	% ejecutado	% por ejecutar
Remanente del año 2022			0,00		
Valor propuesta distribución por la Asamblea 57:	Excedente		23.765.937,24		
Traslado saldos al fondo de educación:	Traslado		1.353.709,00		
Apropiación vía gastos (Consejo de Administración)	Gasto		8.673.597,14		
Total:			33.793.243,38		
<u>IMPUESTO DE RENTA</u>					
Decreto 2150	19.131.559,38		19.131.559,38	100,00%	0,00%
<u>AREA DE FORMACION</u>					
Madres, esposas o asociados (Curso de emprendimiento)	5.546.384,00	45	5.546.384,00	100,00%	0,00%
Charlas y conferencias de tipo general	700.000,00	10	700.000,00	100,00%	0,00%
<u>AREA DE CAPACITACION</u>					
Educacion Cooperativa (Licencia web curso cooperativi	4.760.000,00	95	4.760.000,00	100,00%	0,00%
Otros programas educativos	3.655.300,00	24	3.655.300,00	100,00%	0,00%
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	33.793.243,38	174	33.793.243,38	100,00%	0,00%

EJECUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD

ORBISCOOP A Y C. NIT 890907772-0 INFORME DEL FONDO DE SOLIDARIDAD		
SALDO a Diciembre 31 de 2023	0,00	
Apropiación aprobada por la Asamblea 57:	11.882.968,62	
Apropiación aprobada por Consejo de Administración:	5.403.516,00	
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD:	17.286.484,62	
MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:		
PLAN EXEQUIAL de asociados inscritos en el convenio:		
Costo TITULARES EN CAMPOS DE PAZ	323.044,00	
Costo TITULARES EN LOS OLIVOS (Los Olivos lo asume)	0,00	
INFORMACION ADICIONAL PLANES EXEQUIALES		
CAMPOS DE PAZ		Inscritos
Titulares con costo		17,00
Beneficiarios (familiares)		111,00
LOS OLIVOS		Inscritos
Titulares		1.232,00
Beneficiarios (familiares)		1.639,00
Beneficiarios (mascotas)		79,00
Reconocimiento de auxilio económico para Titulares fallecidos		0,00
AUXILIOS POR MUERTE según el Acuerdo 6:		Nro Aux.
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE PADRE	2.075.000,00	4
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE MADRE	415.000,00	1
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE HIJO(A)	600.000,00	1
AUXILIO SOLIDARIDAD POR MUERTE DEL ASOCIADO	1.000.000,00	1
SOLIDARIDAD POR FALLECIMIENTO DE CONYUGUE	1.015.000,00	2
RENTA:	11.858.440,62	
TOTAL MOVIMIENTO DURANTE EL AÑO:	17.286.484,62	

Nota 14. GRUPO 27. Otros Pasivos

OBLIGACIONES LABORALES:

Los beneficios a empleados registrados corresponden a las obligaciones causadas a la fecha por concepto de pagos corrientes relacionados con la nómina de ORBISCOOP A y C, los valores se encuentran conforme a lo señalado en las leyes laborales; corresponde al saldo de vacaciones y auxilios de vacaciones, cesantías e intereses de las cesantías por pagar a los empleados, los cuales se encuentran todos en la Ley 50/90.

La Cooperativa no presenta posibles demandas laborales o judiciales que puedan perjudicar los intereses de la entidad; cabe destacar que ORBISCOOP A y C, tiene suscrito una póliza de seguro que cubre este tipo de riesgos.

OTROS, RETENCIONES Y/O ANTICIPOS:

Para el grupo de otros pasivos se tienen registrados los valores correspondientes a los descuentos de nómina anticipados que realizan las empresas patronales con las cuales ORBISCOOP tiene convenios de libranza, con el objetivo de que los asociados cumplan con el compromiso de sus obligaciones y así puedan disfrutar de los beneficios sociales que se brindan por ser asociado a la Cooperativa.

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR:

Se registran las partidas conciliatorias de las conciliaciones bancarias, la Cooperativa mensualmente concilia la cuenta contable 27950501 y hace gestión con los bancos para identificar a quien pertenecen las consignaciones que no son reportadas, si pasado un año de la fecha de ingreso del dinero a la cuenta bancaria de la Cooperativa, este dinero no es reclamado y es posible identificar por medio del Banco a quien corresponde, la Cooperativa traslada el dinero a una cuenta del ingreso cdg 42200531 Aprovechamiento, para el año 2023 la cooperativa traslado al ingreso por este concepto un valor de 340.000 mil pesos.

CHEQUES PENDIENTES DE COBRO:

Se registran las partidas conciliatorias de las conciliaciones bancarias, cuando quedan cheques girados pendientes de cobro en el banco, la Cooperativa mensualmente concilia la cuenta 27209506, verificando que el cobro de los cheques se haga efectivo.

COMPARATIVO 2023 - 2022 OTROS PASIVOS (Cifras en miles)

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
OTROS PASIVOS	54.043	66.928	-12.886	-19,25%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	53.710	42.452	11.258	26,52%
Auxilio de vacaciones	10.438	10.415	23	0,22%
Cesantías	27.168	19.904	7.265	36,50%
Intereses a las cesantías	3.195	2.233	961	43,04%
Vacaciones	12.909	9.900	3.009	30,40%
Otros Pasivos	333	24.476	-24.144	-98,64%
Retención Y/O Anticipos Pendientes P	333	255	78	30,58%
Consignaciones por identificar	0	440	-440	-100,00%
Cheques pendientes de cobro	0	23.782	-23.782	-100,00%

DETALLE CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR Y CHEQUES PENDIENTES DE COBRO

Al 31 de diciembre 2023 Orbiscoop, no presenta saldos en las cuentas de consignaciones por identificar Cdg 27950501 ni en cheques pendientes de cobro Cdg 27209506.

Nota 15. GRUPO 31. Capital Social

Corresponde a los aportes de los asociados y el aporte mínimo no reducible. Para este último, se informa que la entidad está dando cumplimiento a lo estipulado por la norma y el Estatuto, el cual fija un incremento anual de un 2% con respecto al año anterior. Por lo tanto, el valor mínimo del mismo para el 2023 fue \$ 3.32 millones.

COMPARATIVO 2023 - 2022 CAPITAL SOCIAL (Cifras en miles)

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
CAPITAL SOCIAL	4.905.093	4.692.452	212.641	4,53%
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	1.581.788	1.434.309	147.478	10,28%
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles	3.323.305	3.258.142	65.163	2,00%

En la pasada Asamblea General Ordinaria de delegados No 57 se aprobó realizar revalorización de aportes sociales y por ende estos se vieron incrementados en \$11.8 millones, esta distribución se realizó de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en su Circular Básica Contable y Financiera.

Nota 16. GRUPO 32. Reservas

Corresponde al acumulado de la reserva de protección aportes, el pasado 04 de marzo del 2023, la Asamblea General aprobó un incremento por \$35,6 millones de pesos, siendo el 30% del excedente del año 2022.

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
RESERVAS	943.663	908.014	35.649	3,93%
Reserva Protección de Aportes	943.663	908.014	35.649	3,93%

Nota 17. GRUPO 35. Resultado del Ejercicio

La Cooperativa presentó excedentes en el 2023 por valor de \$76.3 millones, los cuales serán distribuidos de acuerdo con la reglamentación de la Ley Cooperativa y según aprobación por parte de la Asamblea General.

Concepto	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
			Absoluta	Relativa
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	76.300	118.830	-42.530	-35,79%
Excedente del Ejercicio Anterior	0	0	0	0,00%
Excedente del Ejercicio Actual	76.300	118.830	-42.530	-35,79%
Perdida del Ejercicio Actual	0	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	8.670.446	8.778.667	-108.221	-1,23%

Nota 18. GRUPO 8-9. Cuentas de Orden

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro informativo que sirve de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras y para conciliar las diferencias entre lo contable y lo tributario.

Agrupar las cuentas que registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad, así como las cuentas de orden fiscales, en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información general.

Las cuentas de orden a diciembre 2023 están conformadas de la siguiente manera:

DETALLE COMPARATIVO 2023 - 2022 CUENTAS CONTINGENTES (Cifras en miles)

Concepto	Notas	diciembre-2023	diciembre-2022	Variación Anual	
				Absoluta	Relativa
CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FIN DEUDORAS		18	0	0	
DEUDORAS CONTINGENTES		13.920,34	8.558,87	5.361,47	63%
Intereses cartera de créditos		13.920,34	8.558,87	5.361,47	63%
DEUDORAS DE CONTROL		207.245,59	207.686,12	-440,53	0%
Activos castigados		174.626,90	175.067,43	-440,53	0%
Activos totalmente depreciados agostados o amrtizados		32.618,69	32.618,69	0,00	0%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (CR)		-13.920,34	-8.558,87	-5.361,47	63%
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)		-207.245,59	-207.686,12	440,53	0%
CUENTAS DE REVALACION DE INFORMACION FIN ACREEDORA		18			
ACREEDORAS CONTIGETES		12.266.738,69	10.520.707,53	1.699.423,85	16%
Bienes y valores recibidos en garantías		12.220.131,38	10.520.707,53	1.699.423,85	16%
Créditos Aprobados No Desembolsados		46.607,31	45.892,99	714,32	
ACDREEDORAS POR CONTRA DEBITO		12.266.738,69	10.566.600,52	1.700.138,17	16%
Responsabilidades contingentes por el contrario		12.266.738,69	10.566.600,52	1.700.138,17	16%

Nota 19. GRUPO 4. Ingresos Ordinarios y Otros Ingresos

Son los provenientes del desarrollo del objeto social, para contribuir al mejoramiento social y cultural de los asociados a través de la actividad de ahorro y crédito. Estos ingresos son generados por las diferentes modalidades de crédito, los rendimientos financieros producto de las inversiones voluntarias y las obligatorias del fondo de liquidez, además de las recuperaciones de cartera originadas en el reintegro de sus provisiones.

Otros ingresos representan los ingresos extras, provenientes de actividades diferentes al desarrollo del objeto social.

COMPARATIVO 2023 - 2022 INGRESOS (Cifras en miles)

Concepto	Nota	Acumulado 2023	Acumulado 2022	Variación	
				Absoluta	Relativa
INGRESOS					
Ingresos Cartera de Créditos		1.123.950	993.959	129.992	13,08%
Ingresos de Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales		1.032	1.141	-109	-9,54%
Ingresos por Valoración Inversiones		78.855	77.405	1.450	1,87%
Otros Ingresos		79.164	61.928	17.236	27,83%
Recuperaciones Deterioro		41.722	31.823	9.899	31,11%
Indemnizaciones - Recuperaciones Incapacidad		0	103	-103	-100,00%
Total Ingresos	19	1.324.723	1.166.358	158.365	13,58%

DETALLE OTROS INGRESOS

DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO:

CDG	CUENTA	CONCEPTO	SALDO
422005	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO		
42200505	LOS OLIVOS - PLAN EXEQUIAL	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 8.184.305,00
42200506	COOMEVA	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 2.534.208,00
42200507	VAMOS SEGUROS	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 2.145.814,00
42200507	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 2.024.283,00
42200510	OTROS CONVENIOS	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 6.879.239,00
42200516	RETORNO CELULARES	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 167.536,00
42200519	RETORNO CAMPOS DE PAZ	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 461.646,00
42200520	UNIONCOOP	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 26.713,00
42200523	AJUSTE AL PESO	Ajuste al peso en declaraciones tributarias y registros contables	\$ 1.302,58
42200525	REVALORIZACION VAMOS SEGUROS	Revalorización Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	\$ 4.952.000,00
42200527	RETORNO EMI	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 1.947.796,00
42200529	RETORNO CAMPOS DE PAZ	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 1.142,00
42200530	CIFIN	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 16,00
42200531	APROVECHAMIENTO	consignaciones sin identificar por más de un año recuperación de cobros de convenios	\$ 4.069.414,00
42200532	RETORNO VAMOS SEGUROS GRAVA	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 33.153.351,00
42200535	RETORNOS POLIZAS GRAVADO	Retornos por convenio de póliza ofrecido a los asociados	\$ 12.614.863,91
Total	Otros Ingresos		\$ 79.163.629,49

RECUPERACIONES DETERIORO

CDG	CUENTA	CONCEPTO	SALDO
422512	DE CRÉDITOS DE CONSUMO		
42251204	RECUPERACION INTERES AÑOS ANTERIORES	Recuperación intereses	\$ 1.665.576,00
42251207	RECUPERACION DETERIORO CONSUMO PE AÑO	Recuperación Perdida esperado año anterior	\$ 40.056.762,00
Total	Recuperaciones Deterioro		\$ 43.387.914,00

Para el 2023, las recuperaciones de deterioro, tienen el componente de la pérdida esperada, la cual puede fluctuar de un mes a otro, de acuerdo a los movimientos de los modelos estadísticos, constituyendo casi el 50% de las recuperaciones del año. Sin embargo, es de destacar que estos valores se reclasifican nuevamente en el deterioro general.

Nota 20. GRUPOS 51 Y 52. Gastos Generales (Admón., financieros y varios)

Los gastos de administración fueron los ordinarios conforme a la actividad y desarrollo del objeto social de la Cooperativa. En los gastos generales se encuentran los honorarios, contribuciones a FOGACOOOP y Supersolidaria, gastos de asamblea, gastos de directivos, arrendamientos, sistematización, servicios públicos, aseo, cafetería, gastos de fondos sociales vía apropiación aprobada por el Consejo de Administración, etc.

DETALLE COMPARATIVO 2023 - 2022 GASTOS GENERALES (Cifras en miles)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Acumulado		Variación	
	2023	2022	Absoluta	Relativa
Gastos de Administracion	923.569	804.929	118.640	14,74%
Beneficio a Empleados	508.681	440.258	68.423	15,54%
Gastos Generales	349.553	324.237	25.316	7,81%
Honorarios	45.637	52.573	-6.936	-13,19%
Impuestos	0	0	0	0,00%
Arrendamientos	38.700	33.757	4.943	14,64%
Seguros	5.125	6.740	-1.615	-23,96%
Mantenimiento Y Reparaciones	1.391	2.929	-1.538	-52,50%
Aseo Y Elementos	2.567	1.870	697	37,29%
Cafeteria	3.399	4.273	-874	-20,45%
Servicios Publicos	24.771	20.045	4.726	23,58%
Correo	304	306	-2	-0,53%
Transporte, Fletes Y Acarreos	3.174	2.191	984	44,89%
Papeleria Y Utiles De Oficina	3.663	7.785	-4.122	-52,95%
Contribuciones Y Afiliaciones	15.471	21.304	-5.833	-27,38%
Gastos de Asamblea	3.078	3.550	-472	-13,29%
Gastos de Directivos	3.493	8.901	-5.408	-60,76%
Gastos de Comites	0	0	0	0,00%
Gastos Legales	2.875	8.192	-5.317	-64,91%
Informacion Comercial	14.763	13.672	1.091	7,98%
Gastos de Representacion	179	100	79	79,40%
Gastos de Viaje	1.508	0	1.508	0,00%
Servicios Temporales	12.413	11.220	1.193	10,63%
Sistematizacion	157.044	115.405	41.639	36,08%
Cuotas de Sostenimiento	9.446	8.475	970	11,45%
Adecuación e Instación	0	0	0	0,00%
Asistencia Técnica	0	164	-164	-100,00%

OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Acumulado		Variación	
	2023	2022	Absoluta	Relativa
Otros	551	785	-235	-29,87%
Gtos fdo sold fodean	0	175	-175	-100,00%
Servicios de mensajería	526	455	71	15,60%
Rte fte asumidas	25	0	25	0,00%
Iva papeleria	0	155	-155	-100,00%
Deterioro	39.885	28.745	11.140	38,75%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	25.450	11.688	13.762	117,74%

GASTOS VARIOS Y FINANCIEROS

Concepto	Acumulado	Acumulado	Variación	
	2023	2022	Absoluta	Relativa
Gastos Varios	117.053	84.884	32.169	37,90%
Multas sanciones y litigios	0	4.631	-4.631	-100,00%
Estimulo ahorradores	3.428	3.791	-363	-9,58%
Campañas publicitarias	15.212	13.821	1.391	10,06%
Iva campañas public	1.652	1.618	34	2,11%
Impuestos asumidos	28.883	23.086	5.797	25,11%
Gasto fondo educacion	8.674	19	8.655	45550,51%
Gasto fondo solidaridad	5.404	3.498	1.906	54,48%
Gasto fondo Bienestar social	53.802	3.550	50.253	1415,75%
Gastos Financieros	21.971	20.607	1.364	6,62%

Nota 21 GRUPO 61. Costos de Prestación de Servicios

Los costos corresponden al pago de intereses a los ahorradores de las diferentes modalidades de ahorro, conforme a las tasas pactadas en el momento de la apertura de los productos.

COMPARATIVO 2023 – 2022 COSTO FINANCIERO (Cifras en miles)

Concepto	Acumulado	Acumulado	Variación	
	2023	2022	Absoluta	Relativa
COSTOS y GASTOS				
COSTOS				
Costo Financiero Costo De Ventas y de Prestaci	185.830	137.109	48.721	35,53%
Intereses depósitos de ahorro ordinario	17.324	22.189	-4.865	-21,92%
Intereses depósitos de ahorro a término	139.034	94.288	44.746	47,46%
Intereses ahorro contractual	29.472	20.301	9.171	45,17%
Intereses de credito de bancos	0	331	-331	0,00%

Nota 22. Revelación de Riesgos

Desde la administración se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con los diferentes sistemas de administración de riesgos durante el 2023:

SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos)

- Reuniones mensuales del comité de riesgos SIAR, donde se abordó el análisis de cada uno de los riesgos que hacen parte del sistema.
- Se mantuvo la estructura de personal de la Cooperativa.

- En el segundo semestre del año 2022 se dio inicio a la presentación de los informes semestrales de todos los riesgos dirigidos al Consejo de Administración y a la Gerencia.

SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez)

Durante el 2023, se siguen surtiendo todas las etapas de este sistema de administración de riesgos, logrando mejoras importantes en términos de eficiencia y optimización del proceso, toda vez que, durante el segundo semestre del año, se implementó el uso de la herramienta BIRisk que permite la generación de alertas por indicadores, la medición de la brecha de liquidez y del IRL de una manera más automática y con menor riesgo de incurrir en errores operativos.

Adicionalmente se da continuidad a la medición en la rentabilidad de los cambios de tasa de interés activas y pasivas utilizando la herramienta brindada por la SES que permite entender el impacto del incremento del costo de fondeo en el margen de intermediación de la Cooperativa y por ende en el resultado económico de la misma.

SARC (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito)

- Actualización del Manual de políticas SARC, ajustándose a la nueva normativa.
- La aplicación de la CE 054 al modelo de pérdida esperada implementado en 2022
- Realización de las dos evaluaciones de cartera con corte a mayo y noviembre 2023; donde se constituyeron las respectivas provisiones de acuerdo a la percepción de riesgo de los actuales deudores.
- Se realizaron las recalificaciones derivadas del proceso de evaluación de cartera antes mencionado.
- Se dio inicio a la utilización de la herramienta BIRisk que permite dar cumplimiento con todas las etapas de administración del SARC, la generación de la matriz de riesgo inherente, de la matriz de riesgo residual, matriz de rodamiento de cartera y la generación de informes utilizados para el análisis y segmentación de variables e información asociada a la cartera.

SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo)

- Diseño e implementación de la matriz de identificación y medición de riesgo operativo.
- Elaboración de la matriz preliminar de identificación del riesgo de seguridad de la información.
- Actualización del Manual de Riesgo Operativo.
- Elaboración del Manual de Políticas de Seguridad de la información y de los procedimientos más relevantes.
- Monitoreo a la infraestructura tecnológica.
- Ejecución de la prueba de intrusión y elaboración de plan de mejoramiento de acuerdo con los hallazgos de vulnerabilidades.
- Se dio inicio a la utilización de la herramienta BIRisk para el reporte de diferentes riesgos y gestión de incidentes, el registro de los planes de acción para los diferentes riesgos, de las visitas de

verificación de los controles implementados y la actualización del control, la generación de informes de evolución del riesgo y de las matrices.

SARLAFT (Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)

- Se hizo la actualización del Manual de Políticas SARLAFT.
- Se materializó la migración a la plataforma BIRisk.
- Se ajustaron y actualizaron los procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se impartió capacitación constante a empleados y directivos.
- En general se surtieron en el día a día las diferentes etapas de este sistema de administración
- Se ejecutó un nuevo proceso de segmentación.

EFFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

No se presentaron efectos económicos durante el ejercicio derivados de la materialización de algún evento de riesgo.

Nota 23. Gobierno Corporativo

- El Gobierno Corporativo busca la transparencia, objetividad y equidad en el trato a los asociados de la organización, la gestión de los órganos de administración, y la responsabilidad frente a los asociados y terceros que puedan resultar afectados con la actividad desarrollada por la organización, conforme a las normas legales y el Estatuto de la entidad.
- Será objetivo delimitar el funcionamiento de los órganos de administración, vigilancia y control y sus interrelaciones; con el objeto de promover, a través de las prácticas de buen gobierno, una mayor transparencia y oportunidad en la presentación y publicación de la información financiera y no financiera de la Cooperativa.
- Informamos que todos los Estamentos administrativos de la Cooperativa están enterados y son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo y administración de los riesgos del negocio, tienen conocimiento de las políticas, procesos y estructuras que les permiten llevar a buen término la gestión, además, se tiene aprobado por el Consejo de Administración el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo.
- Las políticas de gestión de riesgos son ampliamente conocidas por los respectivos estamentos encargados de la aplicación de estas normas, que han sido impartidas desde el Consejo de Administración. Dichos estamentos se encargan de informar periódicamente al Gerente y al Consejo

de Administración el resultado de sus evaluaciones mediante comunicación directa o por escrito por medio de las actas correspondientes.

- La infraestructura tecnológica con la que cuenta la entidad brinda un óptimo desempeño para todas las operaciones que realizamos en esta Cooperativa.
- La estructura organizacional es totalmente independiente lo que permite que el desempeño de las funciones sea claro y oportuno, manteniendo una correlación saludable para el buen funcionamiento de la misma.
- Las personas involucradas en la administración de la Cooperativa cuentan con la idoneidad, perfil y conocimientos necesarios para el desarrollo de su trabajo.

Nota 24. Información Adicional

ACTUACIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS

Durante el año 2023 la Superintendencia de Economía Solidaria realizó visita de inspección institucional en el mes de julio con el propósito de verificar la confiabilidad de la información suministrada por la Cooperativa, examinar la cartera de crédito y sus políticas (incluyendo castigos y reestructuraciones), evaluar el riesgo de liquidez y revisar las políticas de LA/FT; en términos generales no se identificaron hallazgos críticos, se dio respuesta oportuna y se viene dando cumplimiento a los planes de acción solicitados derivado de las recomendaciones y al envío de los informes correspondientes al nivel avance.

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

Al cierre de 2023 la Cooperativa no ha sido notificada por posibles demandas judiciales que puedan afectar los intereses de la entidad.

Nota 25. Controles de ley y Régimen Prudencial

ORBISCOOP da cumplimiento a las leyes que regulan el sector, como son: fondo de liquidez, relación de solvencia, patrimonio mínimo irreductible, patrimonio técnico y las otras reglas sobre el patrimonio, activos ponderados, límites a los cupos individuales de crédito y concentración de operaciones, límites individuales decaptaciones. En conclusión, para el cierre del año 2023, la Cooperativa dio cumplimiento con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 2020 Título III.

Nota 26. Partes Relacionadas

Durante el periodo 2023 no existieron transacciones con partes relacionadas.



ANGELA PATRICIA HERRERA P.
Representante Legal



INGRIS CAROLINA BENITEZ OSTEN
Contador T.P. 229881-T
Ver Certificación Adjunta



GLORIA MARÍA RUIZ OROZCO
Revisora Fiscal delegada de Gestión y Control Auditores S.A.S
T. P 53624-T
Ver Dictamen Adjunto